PROYECTO HOMBRE ASTURIAS

FUNDACIÓN C.E.S.P.A.

MEMORIA

ASTURIAS 2021

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS

Instituciones Públicas Centrales, Autonómicas y Locales, así como entidades Privadas, con las que nuestra Fundación mantiene convenios de colaboración o de las que percibe subvenciones o colaboraciones:

COLABORAN:

ÍNDICE

PRESENTACIÓN, ... 5
FICHA TÉCNICA, ... 7
PROGRAMA "ATENCIÓN E INFORMACIÓN",..... 9
INTRODUCCIÓN, ... 9
RESUMEN ESTADÍSTICO,..... 9
PERFIL DE LAS PERSONAS ATENDIDAS EN ATENCIÓN INTEGRAL Y MULTIDISCIPLINAR, Y REDUCCIÓN DE DAÑOS Y EXIGENCIA ADAPTADA, ... 9
PERFIL DE LAS PERSONAS ATENDIDAS EN PREVENCIÓN INDICADA "RECIELLA",..... 20

ATENCIÓN INTEGRAL Y MULTIDISCIPLINAR, Y REDUCCIÓN DE DAÑOS Y EXIGENCIA ADAPTADA, ... 24
ATENCIÓN INTEGRAL Y MULTIDISCIPLINAR, ... 25
- Tto. Personas Policonsumidoras, ... 26
- Tto. Adicción a la Cocaína, ... 27
- Tto. Adicción al Alcohol, ... 28
- Tto. Adicción sin Sustancia (Comportamental/Ludopatía), ... 29
- Programa "Desintoxicación Ambulatoria", ... 30
- Programa "Intervención Penitenciaria", ... 32
- Programa "Acogimiento y Apoyo", ... 33

REDUCCIÓN DE DAÑOS Y EXIGENCIA ADAPTADA, ... 34
- Tto. Personas en Mantenimiento con Metadona, ... 35
- Tto. Personas en Situación de Drogodependencia del Caudal, ... 36

PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO,..... 37
- Plan Municipal Sobre Drogas del Ayto. de Oviedo, ... 38
- Programa de Promoción de Iniciativas de Ocio Juvenil de Oviedo,..... 38
- Proyecto para el abordaje integral de la promoción de la salud y la prevención de drogodependencias en el Concejo de Siero, ... 39
- Plan Municipal sobre Drogas y otras Adicciones de Llanera, ... 39
- Plan Municipal sobre Drogas y otras Adicciones de Noreña,..... 39
- Plan Municipal sobre Drogas y otras Adicciones de Carreño,..... 39
- Plan Municipal sobre Drogas y Adicciones de Avilés, ... 40
- Plan de Prevención de Drogas de la Comarca de la Sidra, ...40
- Programa para la Mejora de la Competencia Personal, Social y Curricular, ... 40
- Programa PROA + Estival, ...40
- Programa Galatea,..... 40
- Recurso de Atención a Menores, Jóvenes y Familias - "RECIELLA", ... 41

INCORPORACIÓN SOCIAL Y LABORAL, ... 44

- Programa "Piso de Incorporación Social Oviedo", ... 45
- Programa de Inserción Socio-Laboral para personas con problemas de Adicciones "INSOLA", ... 46
- Incorporación Sociolaboral de personas con problemas de adicciones: Ayuntamiento de Gijón, ... 48

ÁREAS TRANSVERSALES, ... 49

- Voluntariado, ... 50
- Área de Salud, ... 53
- Seguimiento Jurídico/Penal, ... 54
- Evaluación y Calidad, ... 55

RESUMEN ECONÓMICO, ... 60

PRESENTACIÓN

Segundo año de pandemia por el COVID-19, en el que el trabajo de los servicios asistenciales ha seguido estando sujeto a los protocolos de Sanidad, a las incidencias de la propia enfermedad en las personas que atendemos, en nuestro voluntariado y en la propia estructura de trabajo del personal contratado.

Aun así, Proyecto Hombre Asturias, ha logrado mantener en funcionamiento todos sus servicios, y no sólo eso, sino que todos ellos de manera presencial, buscando el objetivo de la atención directa, como el mejor modo de tratar y abordar la tarea de tratamiento y prevención de las adicciones.

En un proceso de enorme incertidumbre social, económica y sanitaria, la atención a las adicciones implica una mayor atención si cabe. Los datos, tanto de los organismos nacionales e internacionales, como el experiencial fruto de la atención directa en nuestros Programas, identifican las vulnerabilidades a las que están sometidas las personas con adicción, así como sus entornos familiares y de relación.

La situación clínica y social de aquellas personas aquejadas por esta problemática ha empeorado, en cuanto a las situaciones de riesgo para la salud y todas la dificultades en la accesibilidad directa a los servicios específicos, fruto de las situaciones de restricción que afectan a los mismos.

Así mismo, el contexto familiar y social, viene sufriendo una mayor presión sobre su capacidad de dar respuestas, dado que todo el conjunto de la sociedad está afrontando una enorme dificultad para poder dar solución a sus horizontes económicos y laborales, con lo que ello genera de incertidumbre en los procesos de reincorporación socio-laboral de las personas en tratamiento.

Por otra parte, qué decir de una situación que viene generando un profundo malestar en muchas personas, con el incremento de los problemas relacionados con la salud mental y es aquí, donde el subterfugio que generan las sustancias adictivas aparecen como un riesgo potencial que en aras de atenuar, acaban complicando las soluciones y generando mayores riesgos de aparición de adicciones, o conductas de riesgo que puedan conducir a una problemática de este tipo.

Es desde este análisis global donde Proyecto Hombre Asturias ha puesto su eje de preocupación y atención, buscando convivir con todas las situaciones que la propia pandemia ha venido originando pero ofreciendo soluciones efectivas, que a poco que se haga un análisis comparativo con los ratios de atención y actividad, podemos ver se reflejan en un mayor número de atenciones, en la recuperación de acciones presenciales en todos los áreas de nuestra actividad e incorporando un mejora en la capacidad de atender más y mejor.

En dos niveles,

Desde el Tratamiento: reforzando y haciendo más ágil la entrada a los recursos, procurando para ello un incremento en las atenciones así como derivaciones a los recursos residenciales o ambulatorios, dando así mayor celeridad a la presión asistencial en primera atención. También reforzando el trabajo grupal, fundamental en la interpretación y modelo de intervención en adicciones que Proyecto Hombre implementa.

Desde la Prevención: pues hemos hecho apuestas concretas, especialmente en los ámbitos locales donde hemos incrementado nuestra presencia y capacidad de desarrollar programas en el ámbito familiar, escolar.

Ha sido importante en este sentido, la presencia del voluntariado, que por el contrario a lo ocurrido durante el año 2020, ha ido recuperando su presencia en muchas de las actividades que complementan la acción directa de los equipos profesionales.

Un año de labor ardua, expresado en datos, pero que no puede reflejar de un modo exacto el esfuerzo que todas las personas de la entidad (personal contratado y voluntariado) han puesto y que me gustaría destacar y referenciar en estas líneas, para sin duda, hacerles el merecido reconocimiento. El compromiso con las personas es nuestro leitmotiv y sin duda en nuestra gente ese compromiso es una seña identitaria.

El papel intenso de trabajo que todos los colaboradores, financiadores, los servicios públicos que coordinan sus pasos con nosotros, para atender más y mejor a las personas, son el otro gran grupo al que agradecer este año de trabajo común, donde no hemos sentido en ningún caso más que una intención de sumar. Hacer posible Proyecto Hombre es una tarea que implica a muchas más personas que las propias de la entidad, y por lo tanto, sin duda,

mostraros el resultado no solo es una cuestión estética, sino profundamente obligada, pues desde ahí, podremos ir superando los retos venideros.

Ahora, depositamos en vuestra mirada nuestro resultado al trabajo del año, con la transparencia necesaria y poniéndonos a vuestra disposición para complementar, compartir y seguir trazando caminos comunes, que nos permitan ir dando una respuesta a tantas personas y sus familias, y sin duda, porque sabemos que los problemas que se generan con las adicciones o el uso inadecuado de drogas u otros comportamientos desencadenan problemas que los superan y atañen al conjunto de nuestra sociedad.

El mejor deseo para todos, para ser capaces de continuar en esta sinergia común, donde todos los agentes implicados así como las propias personas que atendemos seamos capaces de construir futuros esperanzadores.

Julio César Jonte Lastra
Director de la Fundación C.E.S.P.A. y
Presidente de P.H. Asturias

FICHA TÉCNICA

CARACTERÍSTICAS GENERALES

TITULAR: Fundación Centro Español de Solidaridad Principado de Asturias, (C.E.S.P.A.). Inscrita en el Registro de Fundaciones Asistenciales de Interés General del Principado de Asturias con la identificación AS-006.

ÁMBITO TERRITORIAL: Principado de Asturias.

FECHA CONSTITUCIÓN: 9 de junio de 1987.

PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN: Cristina Díaz-Negrete Sanz.

PRESIDENTE P.H. ASTURIAS: Julio César Jonte Lastra.

RECURSOS HUMANOS

PERSONAL LABORAL: 73 personas contratadas (64 puestos)

PERSONAL VOLUNTARIO: 95 personas.

SEDE DE LA FUNDACIÓN

DIRECCIÓN: Plaza del Humedal, 5, Entlo. 2º - 33207 GIJÓN (ASTURIAS)

TELÉFONO: 984 293 698 Fax: 984 293 671

E-MAIL: phastur@proyectohombreastur.org

WEB: www.proyectohombreastur.org

ATENCIÓN DE DEMANDAS

GIJÓN: Tfno.: 985 170 244

OVIEDO: Tfno.: 985 205 500

MIERES: Tfno.: 985 450 888

MENORES/FAMILIAS: Tfno.: 984 082 300

Atención Integral y Multidisciplinar y Reducción de Daños y Exigencia Adaptada

- Tr. para Personas Policonsumidoras
- Tr. para la Adicción a la Cocaína
- Tr. para la Adicción al Alcohol
- Programa "Desintoxicación Ambulatoria"
- Tr. para la Adicción sin sustancia (Ludopatía)
- Programa Intervención Penitenciaria
- Programa "Acogimiento y Apoyo"
- Tr. para Personas en Mantenimiento con Metadona
- Tr. para Personas en Situación de Drogodependencia del Caudal

Prevención y Reducción del Riesgo

- PMsD Ayto. Oviedo, Llanera, Noreña, Carreño, Avilés
- Pg. de Ocio Juvenil de Oviedo
- Proyecto para el Abordaje Integral de la Promoción de la salud y la Prevención de drogodependencias en Siero
- Plan de Prevención de Drogas Comarca de la Sidra
- Pg. Mejora de la competencia personal, social y Curricular
- Pg. PROA+Estival
- Pg. Galatea
- Recurso para Menores, Jóvenes y Familias "RECIELLA"
- Formación, Orientación y Asesoramiento

Incorporación Social y Laboral

- Piso de Incorporación Social Oviedo (PINS)
- Proyecto de Inserción Sociolaboral "INSOLA"
- Incorporación Sociolaboral de personas con problemas de adicciones: Ayuntamiento de Gijón

Áreas Transversales

- Voluntariado
- Salud
- Formación Permanente
- Jurídico/Penal
- Evaluación y Calidad

PROGRAMA "ATENCIÓN E INFORMACIÓN"

INTRODUCCIÓN

Este programa recibe y atiende a las personas que acuden por primera vez demandando ayuda por su adicción o por la de algún familiar. Se optimiza esta acción con la estandarización de protocolos desde el primer contacto, para dar una amplia y diversa respuesta a las demandas que nos llegan, coordinándonos con la red de recursos derivantes, posibilitando itinerarios terapéuticos más flexibles y adaptados a las características personales.

Este año, ha sido especialmente complicado debido a la pandemia, diseñando nuevos protocolos para la atención inicial a las personas a través de teléfono, correo electrónico y demás medios telemáticos.

RESUMEN ESTADÍSTICO

Se han atendido a un total de 1047 personas distintas (662 hombres y 385 mujeres). Diferenciamos aquí dos líneas de atención, la dirigida a mayores de edad y con más problemas de adicción, que corresponde a la línea de los tratamientos y programas de Atención Integral y Multidisciplinar y Reducción de daños y Exigencia Adaptada (***Tratamiento***), y la dirigida a menores, jóvenes y sus familias que corresponde a la línea de Prevención Indicada y Reducción del Riesgo (***RECIELLA***).

1048 Personas atendidas	663 Hombres	557 Tratamiento	359	Presenciales propias
			198	Telefónicas/ajenas/penitenciarias
		106 Reciella	57	Menores/Jóvenes
			49	Padres/tutores
	385 Mujeres	229 Tratamiento	92	Presenciales/propias
			137	Telefónicas/ajenas/penitenciarias
		156 Reciella	45	Menores/Jóvenes
			111	Madres/tutoras

PERFIL DE PERSONAS ATENDIDAS EN ATENCIÓN INTEGRAL Y MULTIDISCIPLINAR, Y REDUCCIÓN DE DAÑOS Y EXIGENCIA ADAPTADA

TRATAMIENTO.

Del total de esas 1048 personas que toman contacto y son atendidas por el equipo terapéutico, bien presencialmente, bien telefónicamente, bien en el Centro Penitenciario de Asturias, en 2022, ofrecemos el perfil de las que han sido atenciones presenciales y en las que era la persona con problemas de adicción quien realizaba la demanda (359 hombres y 92 mujeres). ***La población analizada se refiere siempre a un n correspondiente a 359 hombres y 92 mujeres***

PRINCIPALES ADICCIONES: Referimos aquí las sustancias/conductas que les han producido mayores problemas por su uso durante su vida (posible uso histórico no activo actualmente).

Sustancias	Hombres	Mujeres	% Hs	% Ms	Sustancias	Hombres	Mujeres	% Hs	% Ms
Heroína	52	9	14,5%	9,8%	Cocaetileno	38	4	10,6%	4,3%
Cocaína	221	44	61,6%	47,8%	Benzodiacepinas	24	18	6,7%	19,6%
Alcohol	143	59	39,8%	64,1%	Inhalantes	0	0	0,0%	0,0%
Cannabinoide	184	30	51,3%	32,6%	Ketamina	6	0	1,7%	0,0%
Síntesis	22	3	6,1%	3,3%	Ludopatía+TIC	38	2	10,6%	2,2%
Heroína+Cocaína	13	1	3,6%	1,1%	Otra	10	0	2,8%	0,0%

DISTRIBUCIÓN DE CONSULTAS SEGÚN LA ADICCIÓN DE REFERENCIA: Analizamos qué adicción es la que produce la demanda actual. Estos son los totales de las personas atendidas, posteriormente solo hablaremos de porcentajes.

Sustancia de referencia	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Heroína	26	4	7,2%	4,3%
Cocaína	162	32	45,1%	34,8%
Alcohol	83	40	23,1%	43,5%
Cannabinoide	39	7	10,9%	7,6%
Cocaína+alcohol	34	4	9,5%	4,3%
Ludopatía+TIC	8	1	2,2%	1,1%
Otra	7	4	1,9%	4,3%

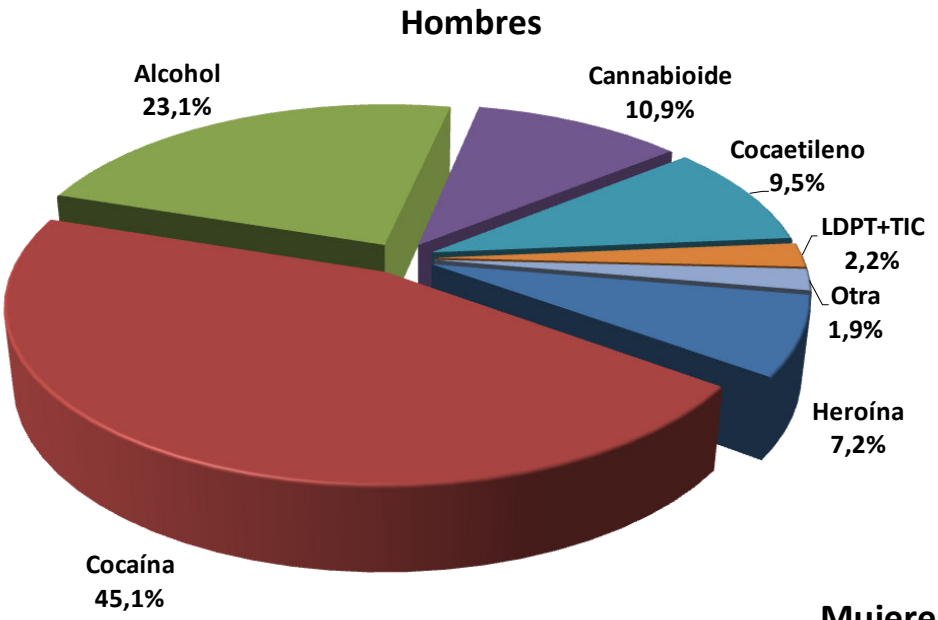

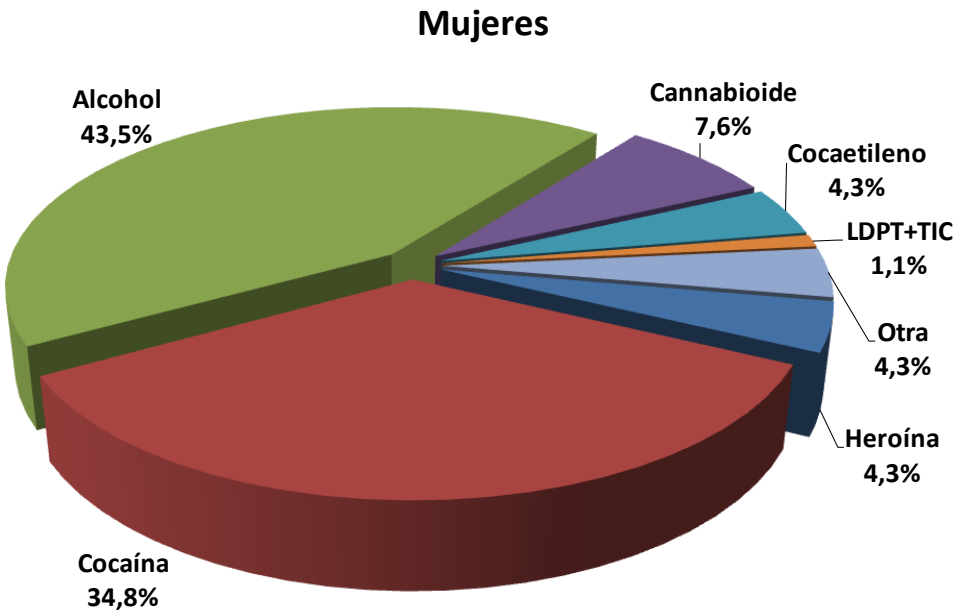

EDAD DE LAS PERSONAS ATENDIDAS SEGÚN ADICCIÓN DE REFERENCIA.

Reduciremos el número de adicciones de referencia según su significación, para ello incluimos "Benzodiacepinas" (1,0%H y 4,1%M) en "Otra" y "Heroína+Cocaína" (1,4%H y 1,4%M) en "Heroína". Ludopatías+TIC lo mantenemos por su carácter diferenciador de adicción sin sustancia.

HOMBRES

Edad Hombres	Heroína	Cocaína	Alcohol	Cannabinoide	Cocaetileno	Otra	Ludopatía +TIC	Total
<18	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
18-24	0,0%	3,1%	10,0%	57,1%	0,0%	0,0%	25,0%	10,9%
25-29	0,0%	6,3%	7,5%	14,3%	25,0%	0,0%	0,0%	7,6%
30-34	0,0%	21,9%	5,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	9,8%
35-39	0,0%	25,0%	2,5%	14,3%	0,0%	100,0%	25,0%	13,0%
40-44	50,0%	12,5%	25,0%	0,0%	50,0%	0,0%	25,0%	20,7%
45-49	0,0%	9,4%	12,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	8,7%
50-54	25,0%	15,6%	10,0%	0,0%	0,0%	0,0%	25,0%	12,0%
>=55	25,0%	6,3%	27,5%	14,3%	25,0%	0,0%	0,0%	17,4%

Media años de consumo	20,6	14,1	17,8	11,9	16,0	7,4	14,3	15,2
Rango de edad	27,4 - 61,1	19,1 - 68,4	20,3 - 64,7	17,9 - 60,4	24,9 - 54,3	20,1 - 54,7	22,8 - 48,2	17,9 - 68,4
Media edad	46,0	37,6	43,4	30,9	38,7	31,5	37,2	38,8

MUJERES

Edad Mujeres	Heroína	Cocaína	Alcohol	Cannabinoide	Cocaetileno	Otra	Ludopatía +TIC	Total
<18	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
18-24	0,0%	3,1%	10,0%	57,1%	0,0%	0,0%	25,0%	10,9%
25-29	0,0%	6,3%	7,5%	14,3%	25,0%	0,0%	0,0%	7,6%
30-34	0,0%	21,9%	5,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	9,8%
35-39	0,0%	25,0%	2,5%	14,3%	0,0%	100,0%	25,0%	13,0%
40-44	50,0%	12,5%	25,0%	0,0%	50,0%	0,0%	25,0%	20,7%
45-49	0,0%	9,4%	12,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	8,7%
50-54	25,0%	15,6%	10,0%	0,0%	0,0%	0,0%	25,0%	12,0%
>=55	25,0%	6,3%	27,5%	14,3%	25,0%	0,0%	0,0%	17,4%

Media años de consumo	20,3	13,5	13,3	15,0	20,0	4,0	30,5	14,7
Rango de edad	40,3 - 55,4	20,9 - 61,0	21,6 - 73,7	19,9 - 56,8	27,9 - 60,1	39,7 - 39,7	20,9 - 50,4	19,9 - 73,7
Media edad	47,7	40,7	45,2	30,0	42,5	39,7	39,0	42,2

PROCEDENCIA DE LA DEMANDA SEGÚN DROGA DE REFERENCIA
HOMBRES

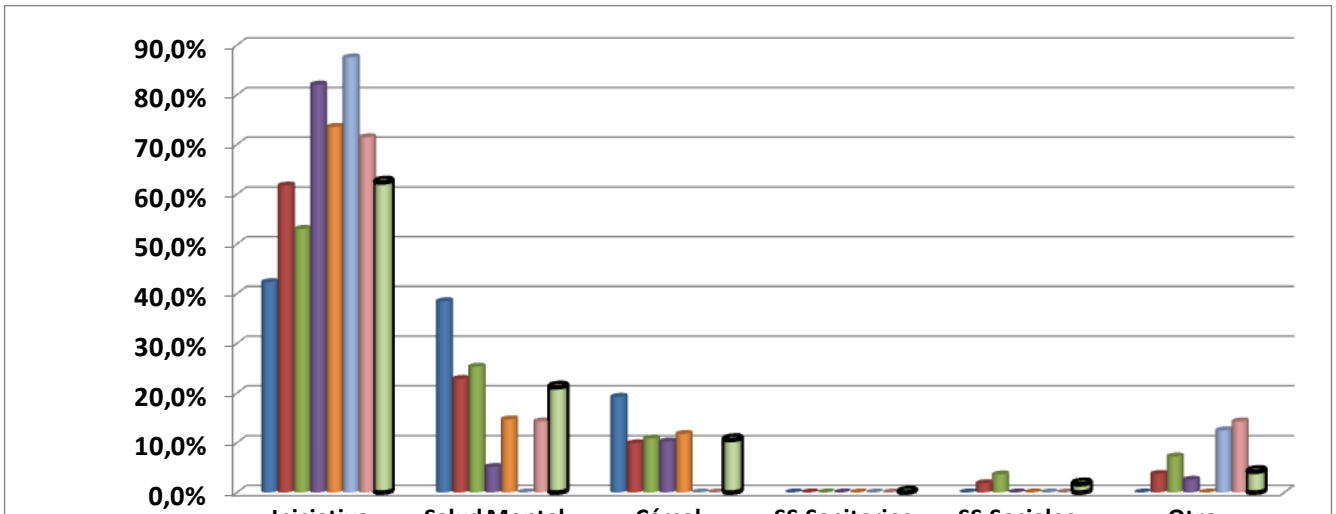

	Iniciativa propia	Salud Mental	Cárcel	SS.Sanitarios	SS.Sociales	Otra
Heroína	42,3%	38,5%	19,2%	0,0%	0,0%	0,0%
Cocaína	61,7%	22,8%	9,9%	0,0%	1,9%	3,7%
Alcohol	53,0%	25,3%	10,8%	0,0%	3,6%	7,2%
Hachís	82,1%	5,1%	10,3%	0,0%	0,0%	2,6%
Cocaetileno	73,5%	14,7%	11,8%	0,0%	0,0%	0,0%
Ludopatía+TIC	87,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	12,5%
Otra	71,4%	14,3%	0,0%	0,0%	0,0%	14,3%
Total	62,4%	21,2%	10,6%	0,0%	1,7%	4,2%

MUJERES

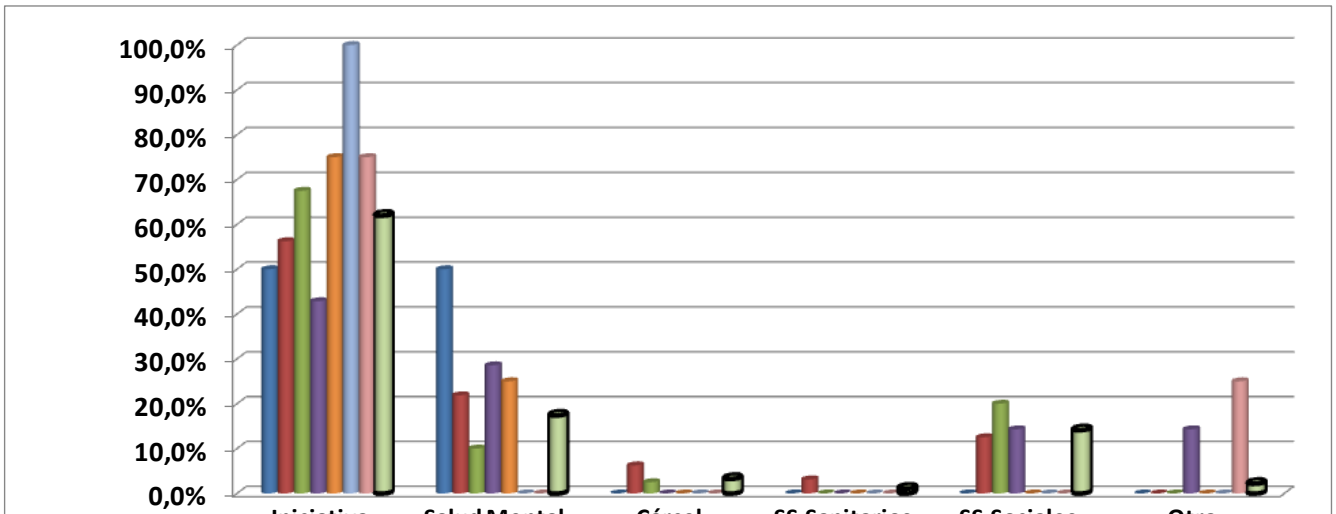

	Iniciativa propia	Salud Mental	Cárcel	SS.Sanitarios	SS.Sociales	Otra
Heroína	50,0%	50,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Cocaína	56,3%	21,9%	6,3%	3,1%	12,5%	0,0%
Alcohol	67,5%	10,0%	2,5%	0,0%	20,0%	0,0%
Hachís	42,9%	28,6%	0,0%	0,0%	14,3%	14,3%
Cocaetileno	75,0%	25,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Ludopatía+TIC	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Otra	75,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	25,0%
Total	62,0%	17,4%	3,3%	1,1%	14,1%	2,2%

ESTADO CIVIL SEGÚN DROGA DE REFERENCIA
HOMBRES

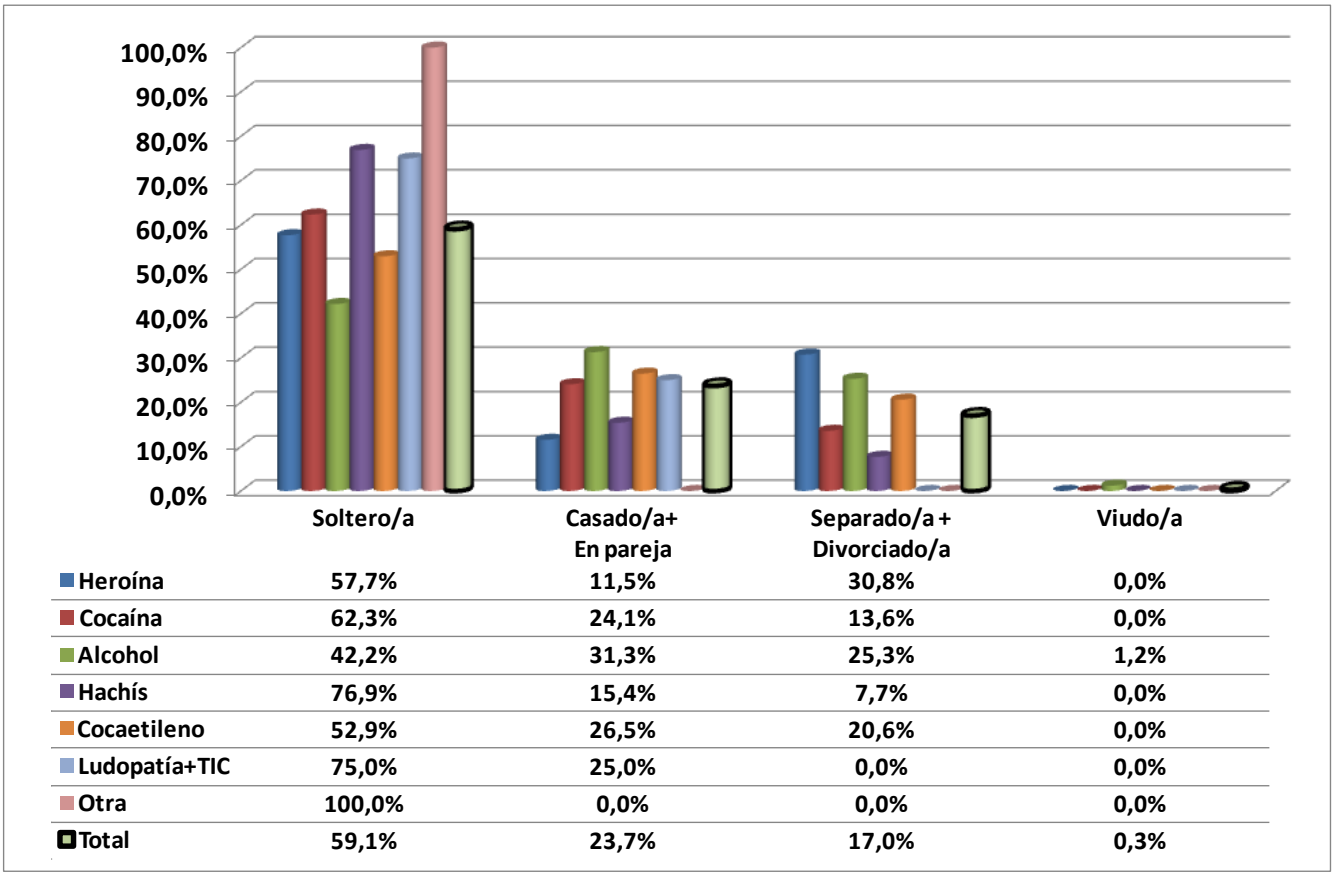

	Soltero/a	Casado/a+ En pareja	Separado/a + Divorciado/a	Viudo/a
Heroína	57,7%	11,5%	30,8%	0,0%
Cocaína	62,3%	24,1%	13,6%	0,0%
Alcohol	42,2%	31,3%	25,3%	1,2%
Hachís	76,9%	15,4%	7,7%	0,0%
Cocaetileno	52,9%	26,5%	20,6%	0,0%
Ludopatía+TIC	75,0%	25,0%	0,0%	0,0%
Otra	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Total	59,1%	23,7%	17,0%	0,3%

MUJERES

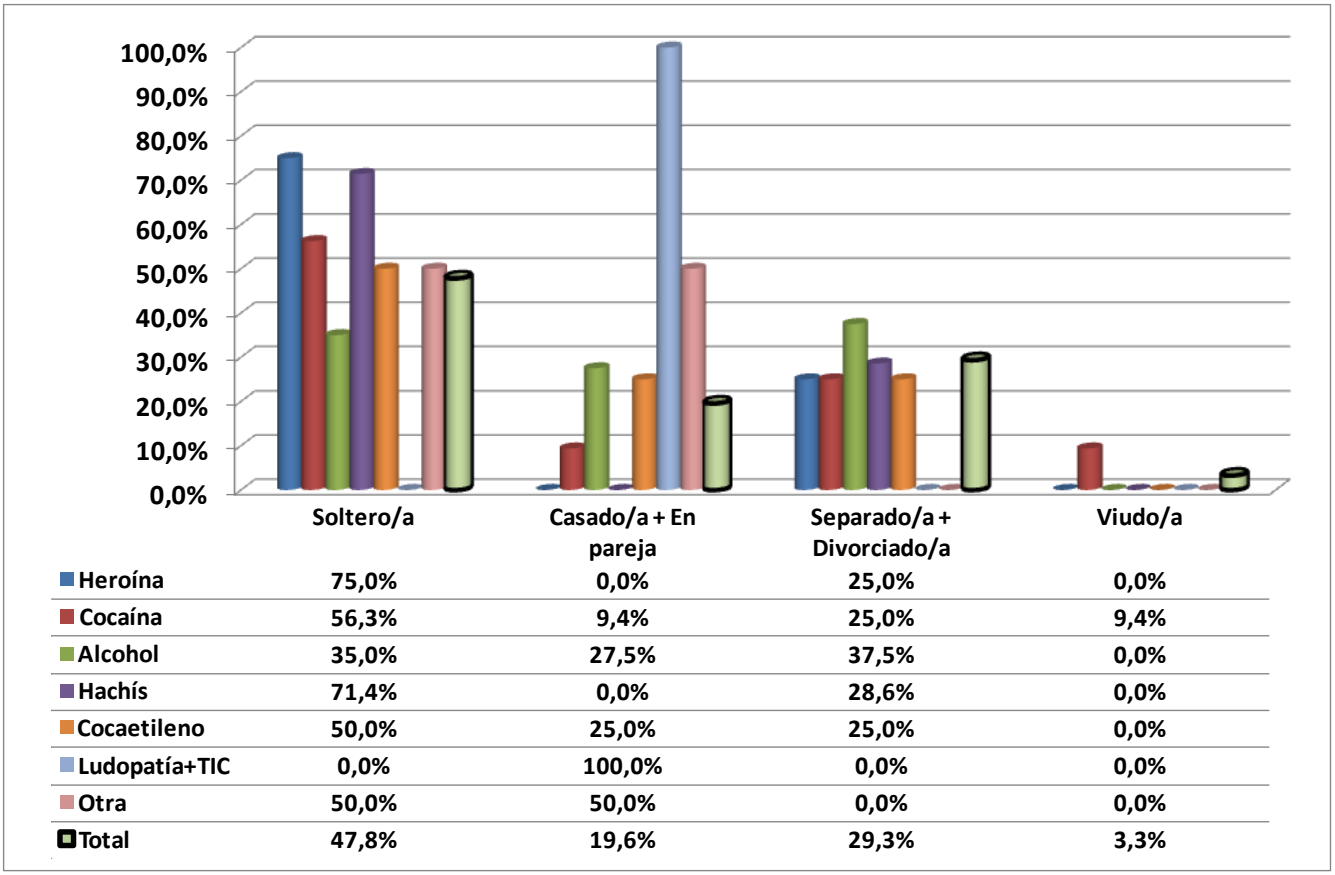

	Soltero/a	Casado/a + En pareja	Separado/a + Divorciado/a	Viudo/a
Heroína	75,0%	0,0%	25,0%	0,0%
Cocaína	56,3%	9,4%	25,0%	9,4%
Alcohol	35,0%	27,5%	37,5%	0,0%
Hachís	71,4%	0,0%	28,6%	0,0%
Cocaetileno	50,0%	25,0%	25,0%	0,0%
Ludopatía+TIC	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%
Otra	50,0%	50,0%	0,0%	0,0%
Total	47,8%	19,6%	29,3%	3,3%

SITUACIÓN LABORAL SEGÚN DROGA DE REFERENCIA
HOMBRES

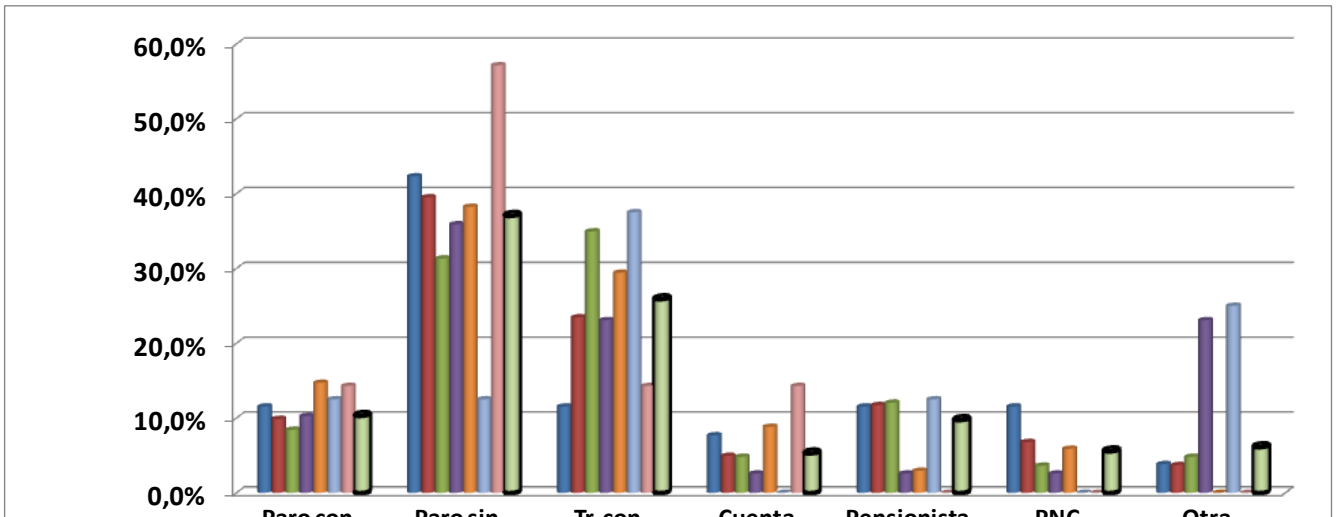

	Paro con subsidio	Paro sin subsidio	Tr. con contrato	Cuenta propia	Pensionista	PNC	Otra
Heroína	11,5%	42,3%	11,5%	7,7%	11,5%	11,5%	3,8%
Cocaína	9,9%	39,5%	23,5%	4,9%	11,7%	6,8%	3,7%
Alcohol	8,4%	31,3%	34,9%	4,8%	12,0%	3,6%	4,8%
Hachís	10,3%	35,9%	23,1%	2,6%	2,6%	2,6%	23,1%
Cocaetileno	14,7%	38,2%	29,4%	8,8%	2,9%	5,9%	0,0%
Ludopatía+TIC	12,5%	12,5%	37,5%	0,0%	12,5%	0,0%	25,0%
Otra	14,3%	57,1%	14,3%	14,3%	0,0%	0,0%	0,0%
Total	10,3%	37,0%	25,9%	5,3%	9,7%	5,6%	6,1%

MUJERES

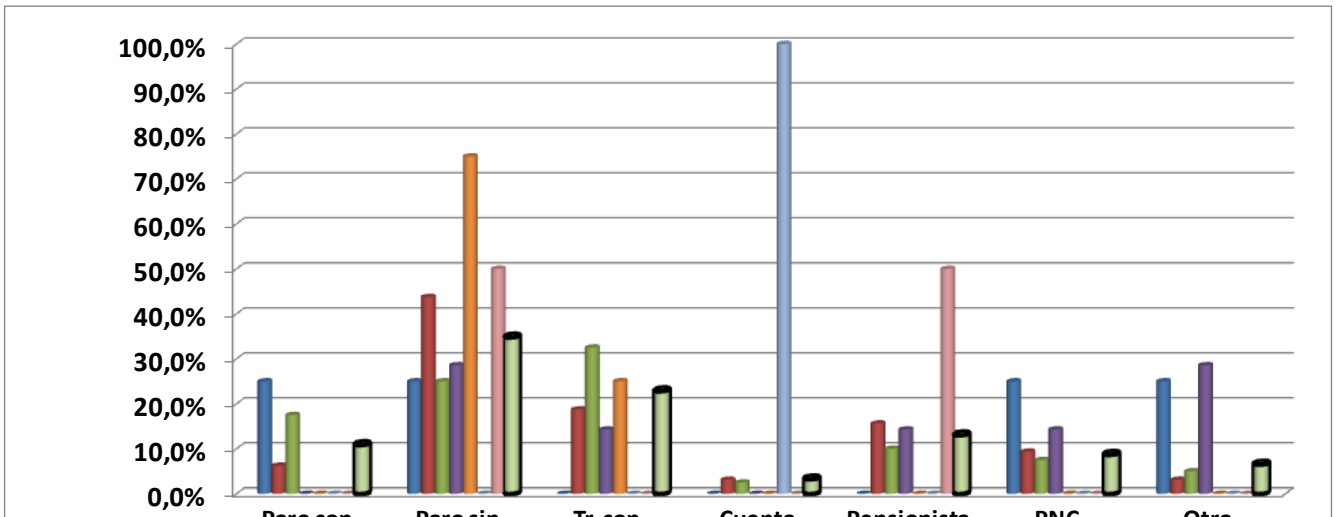

	Paro con subsidio	Paro sin subsidio	Tr. con contrato	Cuenta propia	Pensionista	PNC	Otra
Heroína	25,0%	25,0%	0,0%	0,0%	0,0%	25,0%	25,0%
Cocaína	6,3%	43,8%	18,8%	3,1%	15,6%	9,4%	3,1%
Alcohol	17,5%	25,0%	32,5%	2,5%	10,0%	7,5%	5,0%
Hachís	0,0%	28,6%	14,3%	0,0%	14,3%	14,3%	28,6%
Cocaetileno	0,0%	75,0%	25,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Ludopatía+TIC	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Otra	0,0%	50,0%	0,0%	0,0%	50,0%	0,0%	0,0%
Total	10,9%	34,8%	22,8%	3,3%	13,0%	8,7%	6,5%

FORMACIÓN ACADÉMICA
HOMBRES

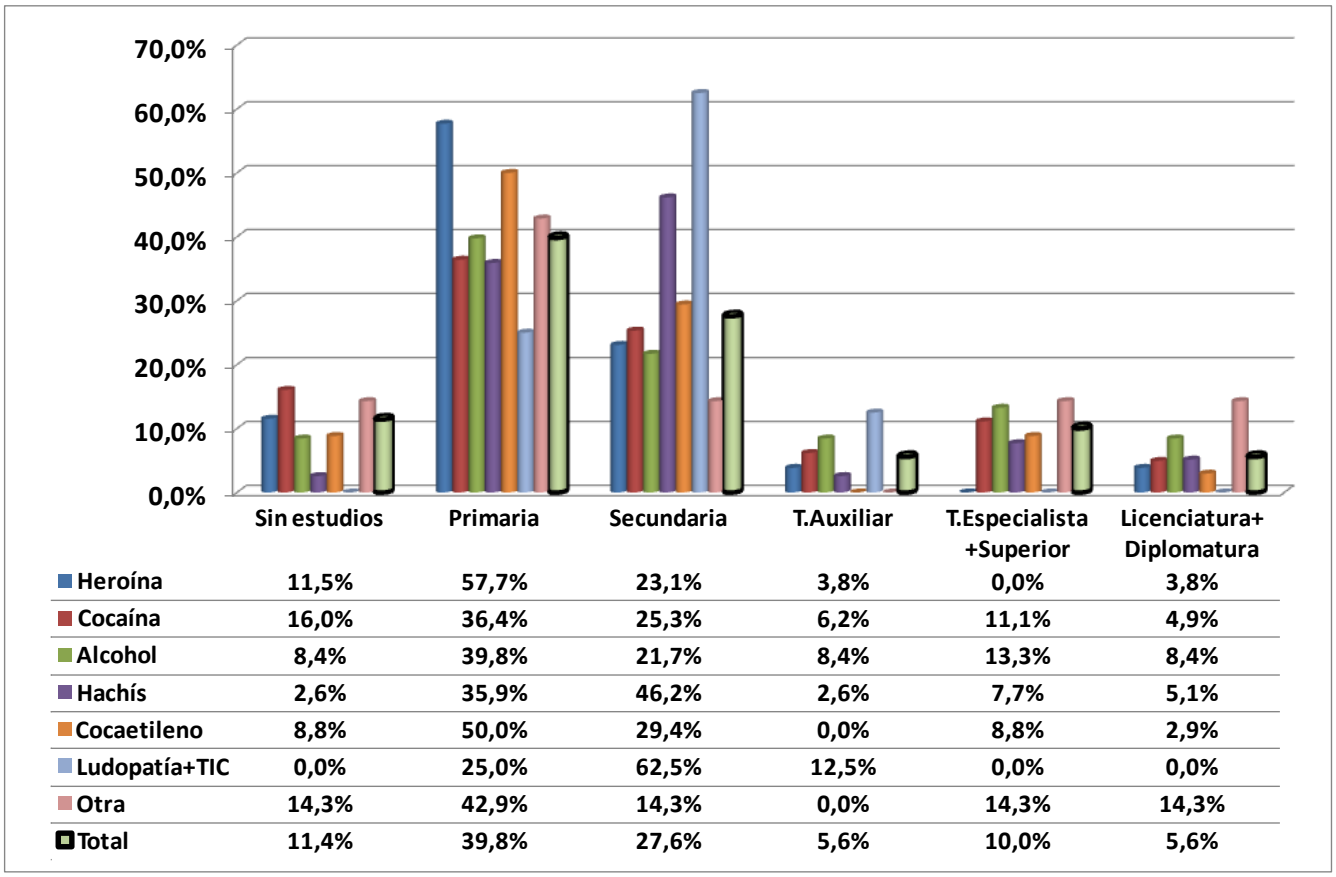

MUJERES

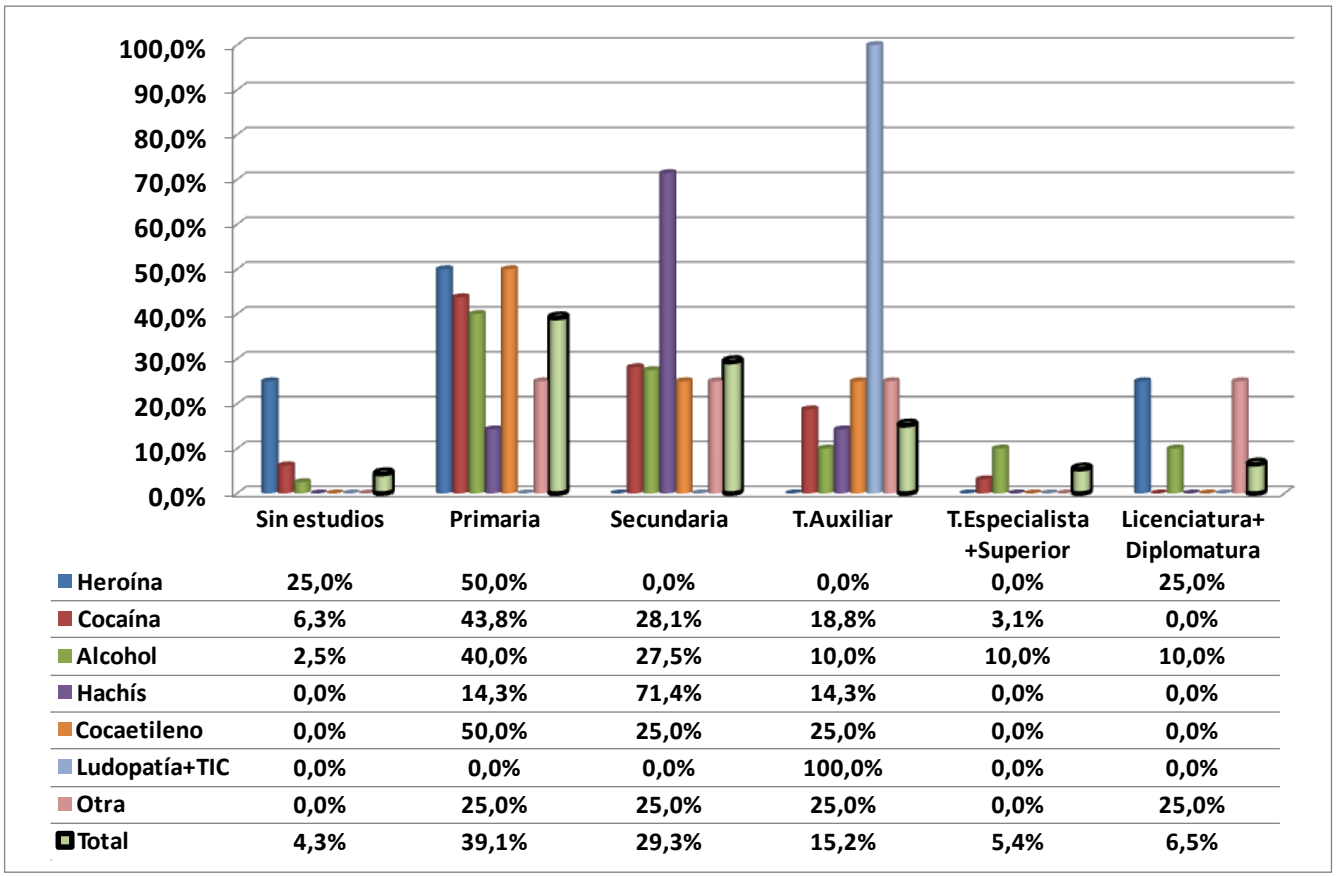

FORMA DE CONSUMO DE LA DROGA DE REFERENCIA

Exponemos la forma de consumo de heroína, cocaína y su combinación ya que el resto de sustancias no permiten apenas diversidad en el consumo o ésta no es significativa.

HOMBRES

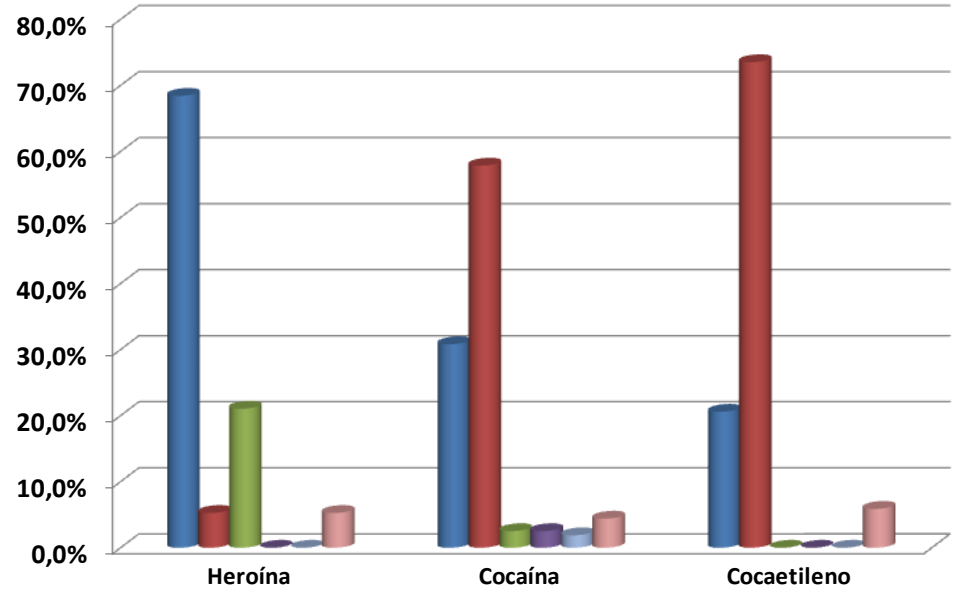

	Heroína	Cocaína	Cocaetileno
Fumada	68,4%	30,8%	20,6%
Esnifada	5,3%	57,9%	73,5%
1º Inyectada - 2º Fumada/Esnifada	21,1%	2,5%	0,0%
Inyectada	0,0%	2,5%	0,0%
1º Fumada/Esnifada - 2º Inyectada	0,0%	1,9%	0,0%
Fumada/Esnifada	5,3%	4,4%	5,9%

MUJERES

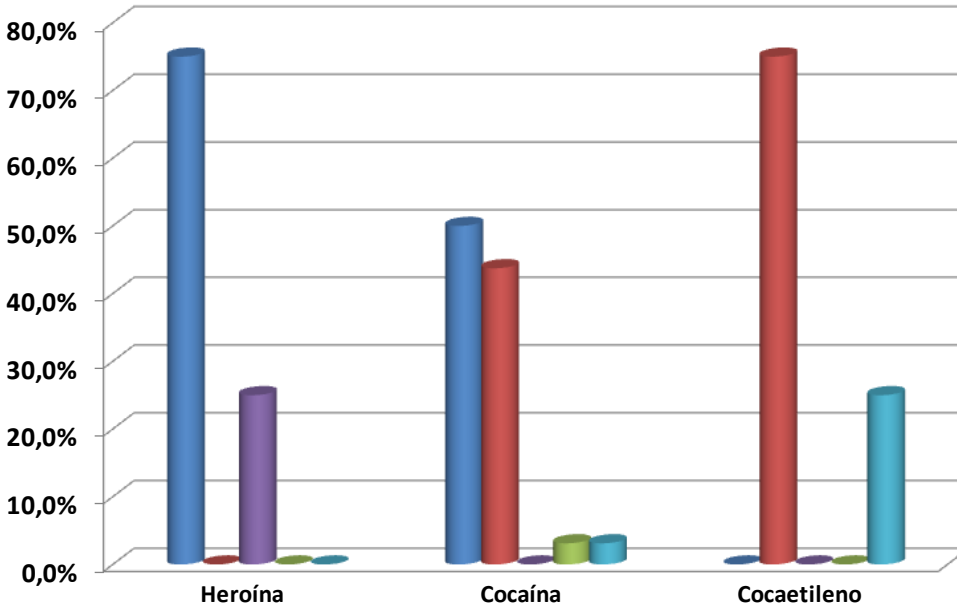

	Heroína	Cocaína	Cocaetileno
Fumada	75,0%	50,0%	0,0%
Esnifada	0,0%	43,8%	75,0%
Inyectada	25,0%	0,0%	0,0%
1º Fumada/Esnifada - 2º Inyectada	0,0%	3,1%	0,0%
Fumada/Esnifada	0,0%	3,1%	25,0%

LOCALIZACIÓN

La mayoría de esta población ha nacido en Asturias (69,9% hombres y 69,6% mujeres), un 13,9% de los hombres y un 15,2% de las mujeres han nacido en el extranjero.

Casi en su totalidad residen en Asturias (98,3% los hombres y 100,0% las mujeres)

CONCEJO DE RESIDENCIA.

La población se distribuye entre 37 concejos de los 78 que tiene Asturias.

HOMBRES

	Heroína	Cocaína	Alcohol	Hachís	Cocaetileno	Ludopatía+TIC	Otra	Total
Avilés	7,7%	6,2%	0,0%	2,6%	2,9%	12,5%	0,0%	4,2%
Corvera	3,8%	1,9%	1,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,4%
Gijón	19,2%	27,2%	33,7%	30,8%	38,2%	50,0%	14,3%	29,8%
Gozón	0,0%	1,2%	2,4%	0,0%	2,9%	0,0%	0,0%	1,4%
Grado	0,0%	1,9%	1,2%	2,6%	0,0%	0,0%	0,0%	1,4%
Langreo	11,5%	3,7%	1,2%	7,7%	0,0%	12,5%	28,6%	4,5%
Laviana	3,8%	1,2%	1,2%	2,6%	0,0%	0,0%	0,0%	1,4%
Lena	0,0%	2,5%	2,4%	2,6%	0,0%	0,0%	0,0%	1,9%
Llanera	0,0%	1,9%	1,2%	2,6%	0,0%	0,0%	0,0%	1,4%
Mieres	11,5%	7,4%	8,4%	5,1%	8,8%	0,0%	0,0%	7,5%
Noreña	0,0%	2,5%	0,0%	2,6%	0,0%	0,0%	0,0%	1,4%
Oviedo	23,1%	24,7%	31,3%	30,8%	23,5%	12,5%	28,6%	26,5%
Siero	3,8%	6,2%	3,6%	0,0%	0,0%	0,0%	14,3%	4,2%
Fuera de Asturias	7,7%	1,9%	3,6%	0,0%	5,9%	0,0%	0,0%	2,8%
Otros	7,7%	9,9%	8,4%	10,3%	17,6%	12,5%	14,3%	10,3%

MUJERES

	Heroína	Cocaína	Alcohol	Hachís	Cocaetileno	Ludopatía+TIC	Otra	Total
Aller	0,0%	0,0%	0,0%	14,3%	25,0%	100,0%	0,0%	3,3%
Avilés	25,0%	6,3%	2,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	4,3%
Carreño	0,0%	0,0%	5,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,2%
Gijón	25,0%	34,4%	37,5%	28,6%	25,0%	0,0%	50,0%	34,8%
Gozón	0,0%	0,0%	2,5%	0,0%	0,0%	0,0%	25,0%	2,2%
Langreo	0,0%	0,0%	2,5%	0,0%	25,0%	0,0%	0,0%	2,2%
Lena	0,0%	6,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,2%
Mieres	25,0%	3,1%	15,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	8,7%
Oviedo	25,0%	34,4%	27,5%	42,9%	25,0%	0,0%	25,0%	30,4%
Siero	0,0%	6,3%	2,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,3%
Otros	0,0%	9,4%	5,0%	28,6%	25,0%	100,0%	0,0%	9,8%

SITUACIÓN JURÍDICO/PENAL AL LLEGAR A PROYECTO HOMBRE
HOMBRES

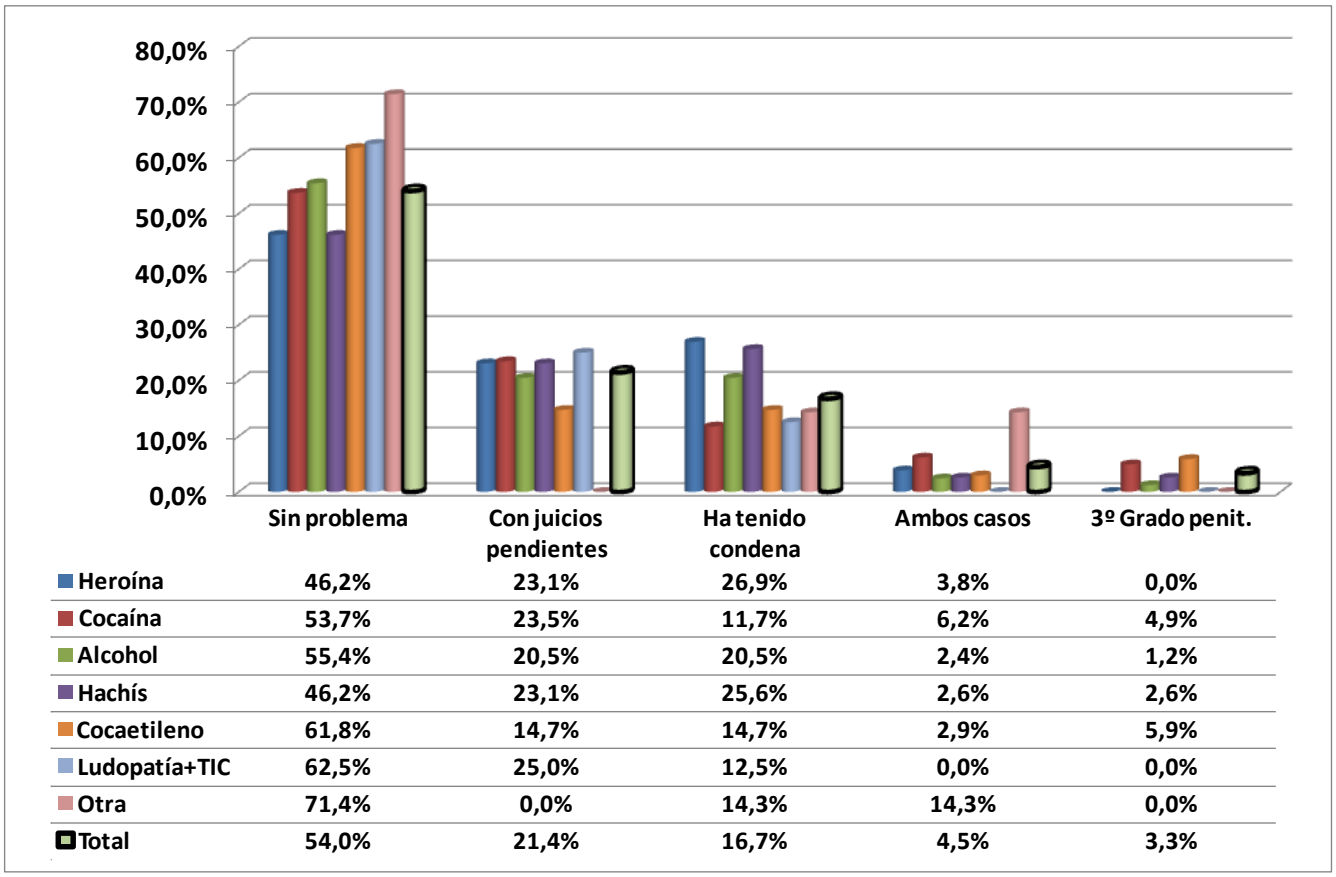

	Sin problema	Con juicios pendientes	Ha tenido condena	Ambos casos	3º Grado penit.
Heroína	46,2%	23,1%	26,9%	3,8%	0,0%
Cocaína	53,7%	23,5%	11,7%	6,2%	4,9%
Alcohol	55,4%	20,5%	20,5%	2,4%	1,2%
Hachís	46,2%	23,1%	25,6%	2,6%	2,6%
Cocaetileno	61,8%	14,7%	14,7%	2,9%	5,9%
Ludopatía+TIC	62,5%	25,0%	12,5%	0,0%	0,0%
Otra	71,4%	0,0%	14,3%	14,3%	0,0%
Total	54,0%	21,4%	16,7%	4,5%	3,3%

MUJERES

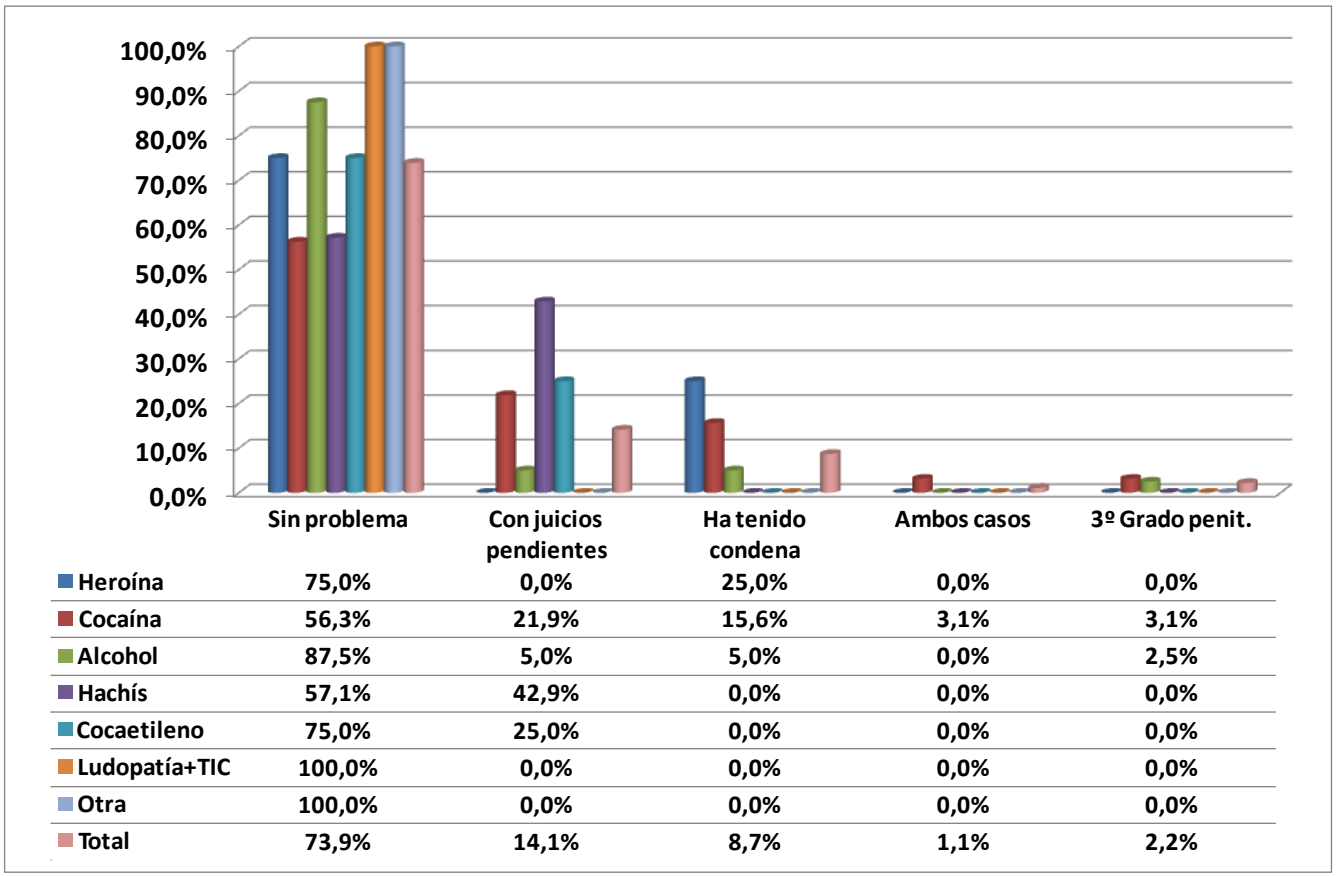

	Sin problema	Con juicios pendientes	Ha tenido condena	Ambos casos	3º Grado penit.
Heroína	75,0%	0,0%	25,0%	0,0%	0,0%
Cocaína	56,3%	21,9%	15,6%	3,1%	3,1%
Alcohol	87,5%	5,0%	5,0%	0,0%	2,5%
Hachís	57,1%	42,9%	0,0%	0,0%	0,0%
Cocaetileno	75,0%	25,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Ludopatía+TIC	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Otra	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Total	73,9%	14,1%	8,7%	1,1%	2,2%

TIPOLOGÍA PSIQUIÁTRICA
HOMBRES

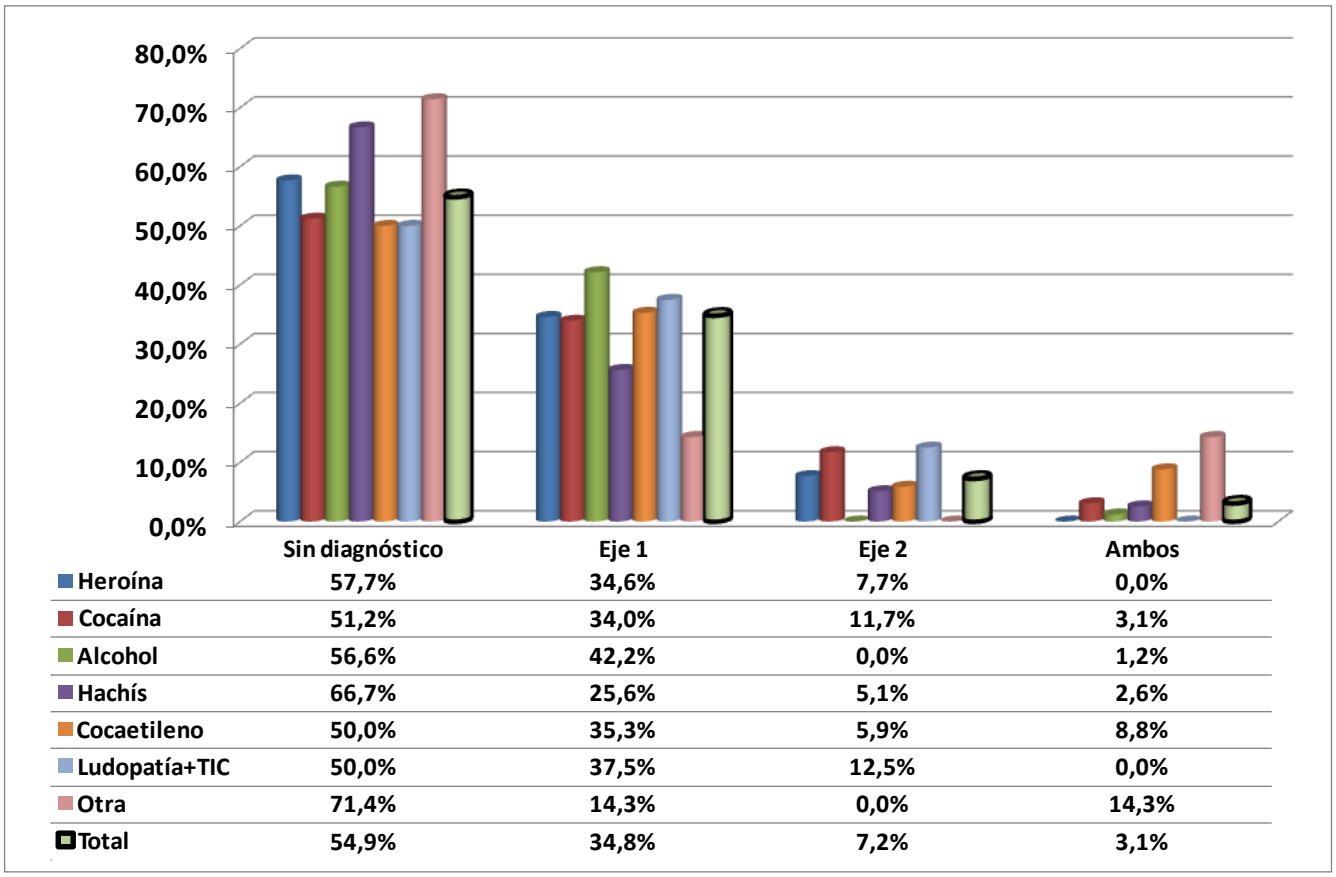

	Sin diagnóstico	Eje 1	Eje 2	Ambos
Heroína	57,7%	34,6%	7,7%	0,0%
Cocaína	51,2%	34,0%	11,7%	3,1%
Alcohol	56,6%	42,2%	0,0%	1,2%
Hachís	66,7%	25,6%	5,1%	2,6%
Cocaetileno	50,0%	35,3%	5,9%	8,8%
Ludopatía+TIC	50,0%	37,5%	12,5%	0,0%
Otra	71,4%	14,3%	0,0%	14,3%
Total	54,9%	34,8%	7,2%	3,1%

MUJERES

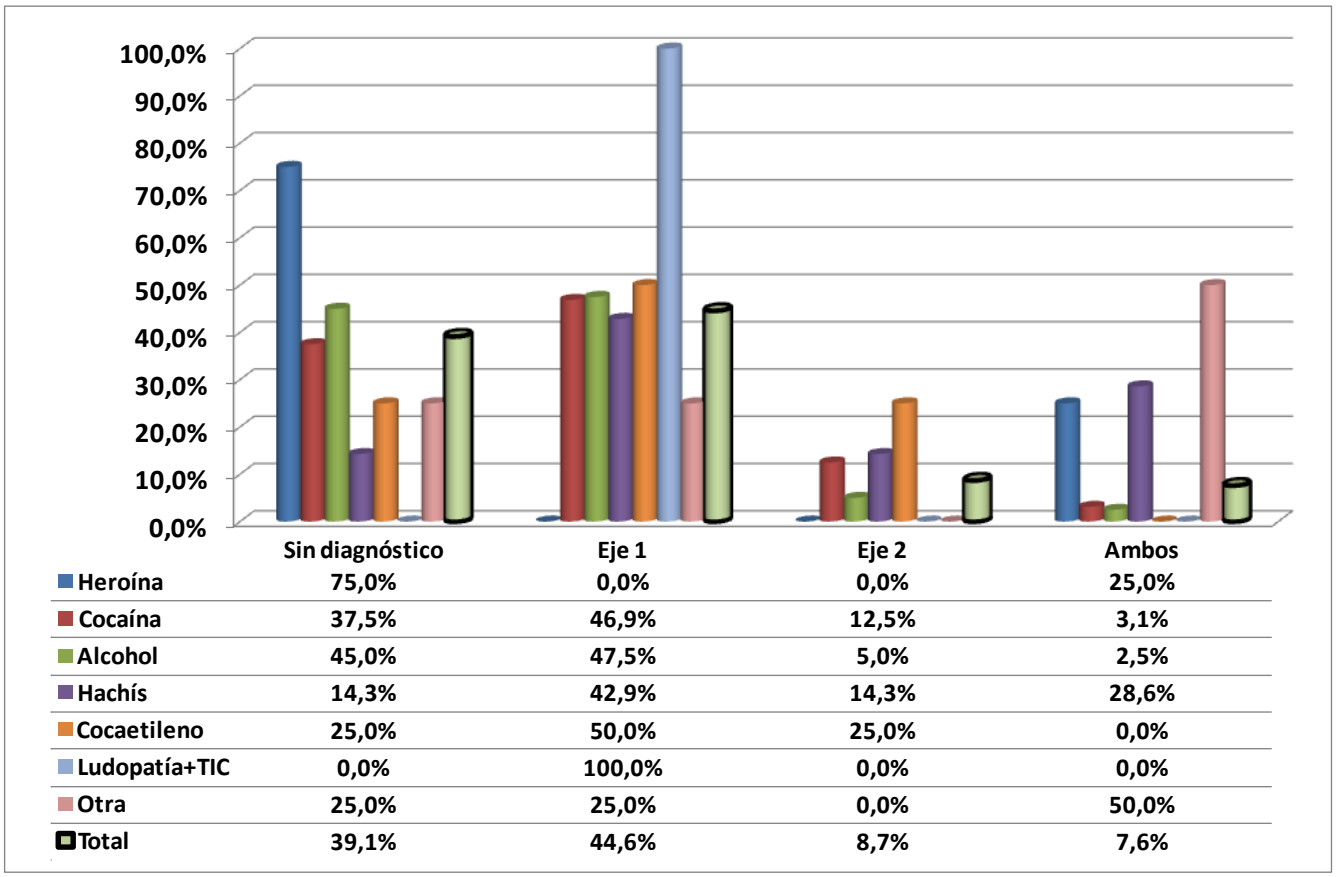

	Sin diagnóstico	Eje 1	Eje 2	Ambos
Heroína	75,0%	0,0%	0,0%	25,0%
Cocaína	37,5%	46,9%	12,5%	3,1%
Alcohol	45,0%	47,5%	5,0%	2,5%
Hachís	14,3%	42,9%	14,3%	28,6%
Cocaetileno	25,0%	50,0%	25,0%	0,0%
Ludopatía+TIC	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%
Otra	25,0%	25,0%	0,0%	50,0%
Total	39,1%	44,6%	8,7%	7,6%

PERFIL DE LAS PERSONAS ATENDIDAS EN PREVENCIÓN INDICADA "RECIELLA"

Ofrecemos también un breve perfil de las personas atendidas en Primera Demanda del programa "RECIELLA", en lo referido a menores y jóvenes. Han sido 82 personas atendidas (53 varones y 29 mujeres).

DISTRIBUCIÓN DE CONSULTAS SEGÚN LA DROGA DE REFERENCIA - (*la N es de 53 hombres y 29 mujeres en todas las estadísticas)*

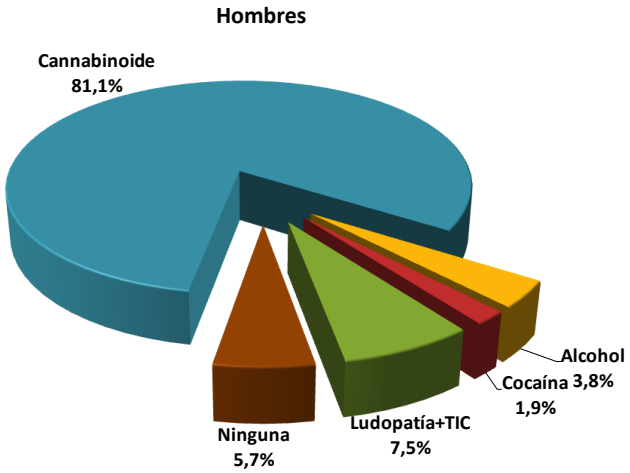

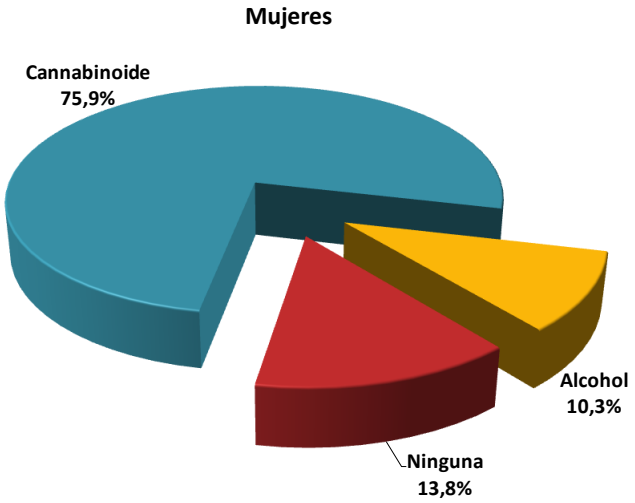

DISTRIBUCIÓN DE EDADES Y ESTADO CIVIL

HOMBRES

	Cocaína	Alcohol	Cannabis	Ludopatía+TIC	Ninguna	Total
<15	0,0%	0,0%	9,3%	25,0%	33,3%	11,3%
15-17	0,0%	100,0%	55,8%	50,0%	66,7%	56,6%
18-20	100,0%	0,0%	34,9%	25,0%	0,0%	24,5%
>=21	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

Media de años de consumo	4,0	1,5	2,4	2,0	-	7,9
Rango edad	20,4 - 20,4	15,6 - 16,7	13,7 - 21,0	12,8 - 20,2	13,7 - 17,8	12,8 - 21,0
Media edad	20,4	16,2	17,2	16,1	15,7	17,1

MUJERES

Edad (M)	Alcohol	Cannabis	Ninguna	Total
<15	0,0%	27,3%	25,0%	24,1%
15-17	66,7%	54,5%	75,0%	58,6%
18-20	33,3%	13,6%	0,0%	6,9%
>=21	0,0%	4,5%	0,0%	3,4%

Media de años de consumo	2,0	2,3	99,9	15,7
Rango edad	15,1 - 20,6	12,9 - 21,2	13,4 - 18,0	12,9 - 21,2
Media edad	17,3	16,5	16,2	16,5

PROCEDENCIA DE LA DEMANDA

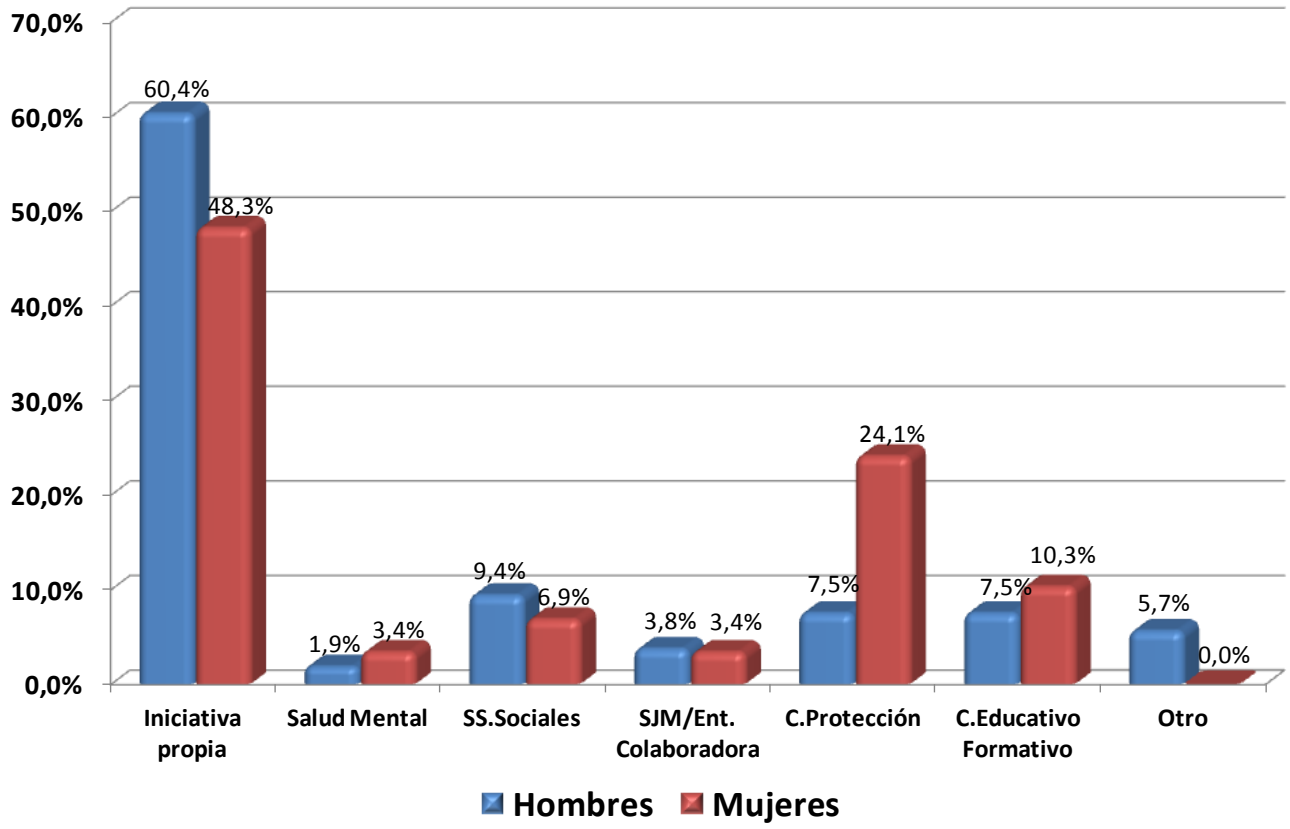

SITUACIÓN LABORAL

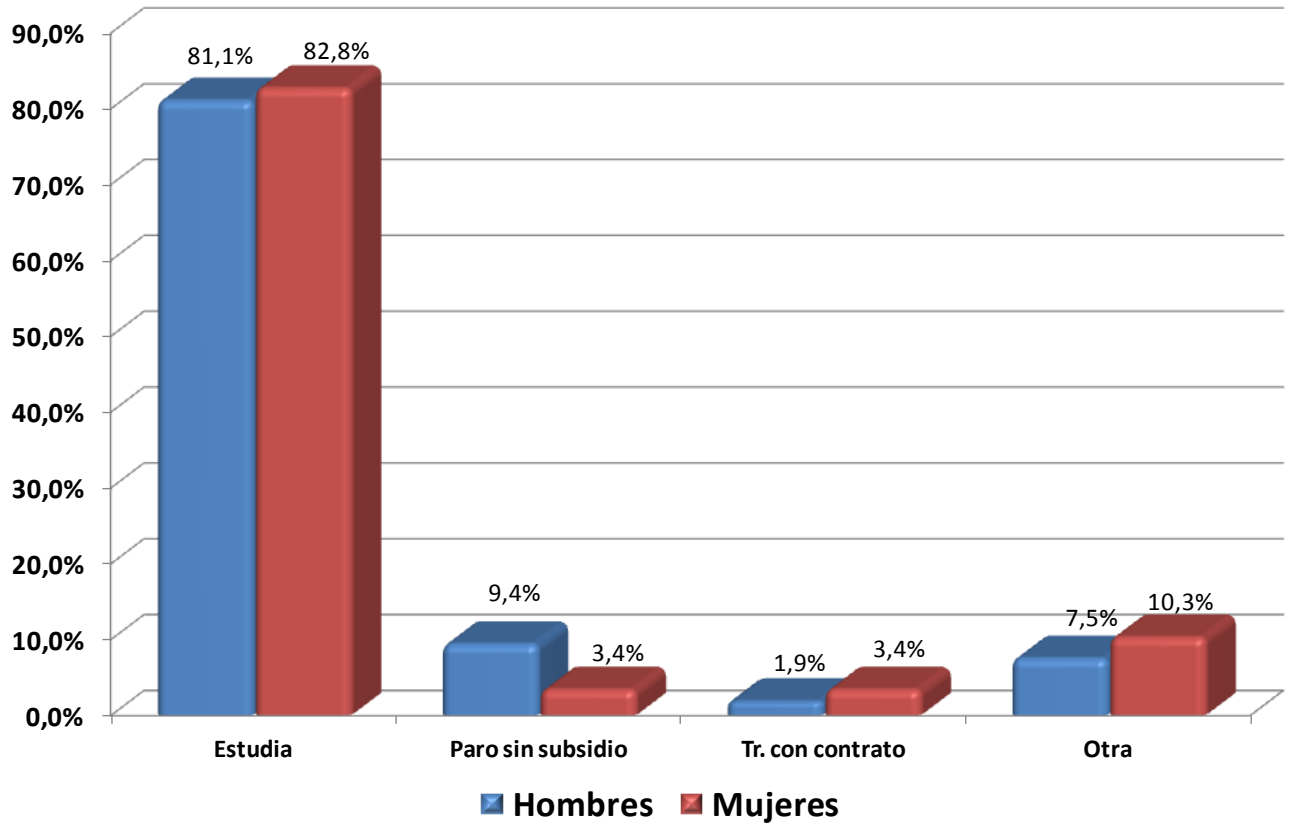

FORMACIÓN ACADÉMICA

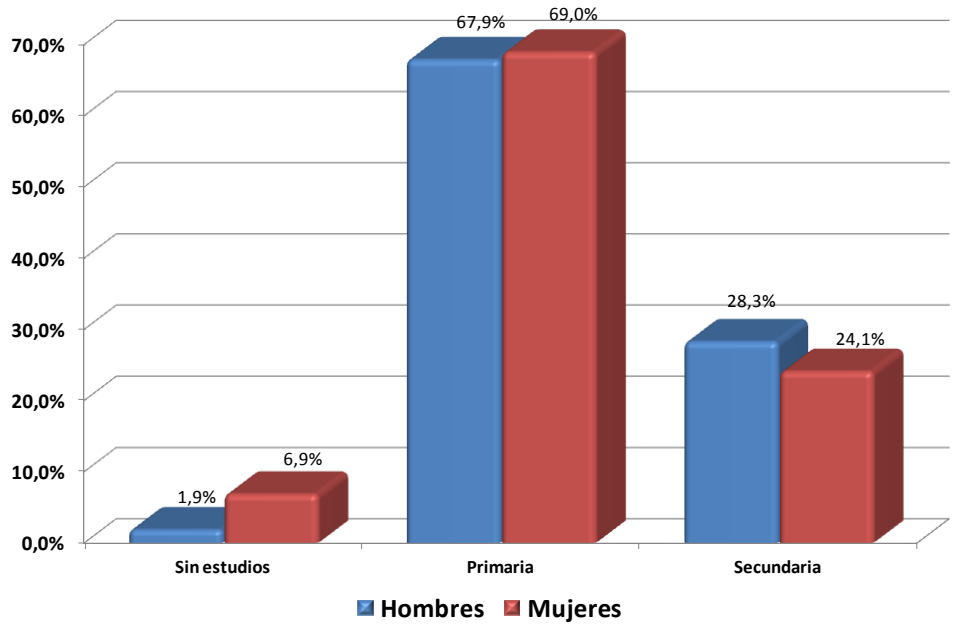

ANTECEDENTES ANTES DE LLEGAR A PROYECTO HOMBRE

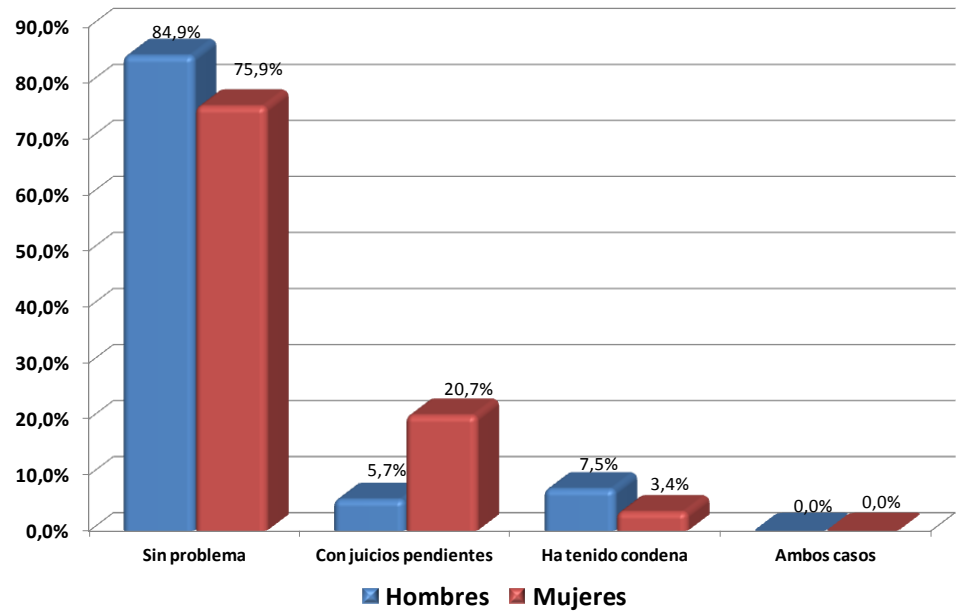

CONCEJO DE RESIDENCIA

	Varones	Mujeres
Avilés	6	3
Gijón	22	4
Langreo	0	2
Mieres	2	0
Oviedo	15	8
Ribera de Arriba	0	2
Siero	2	2
Otro	8	2

Se distribuye entre 15 de los 78 concejos asturianos.

TIPOLOGÍA PSIQUIÁTRICA

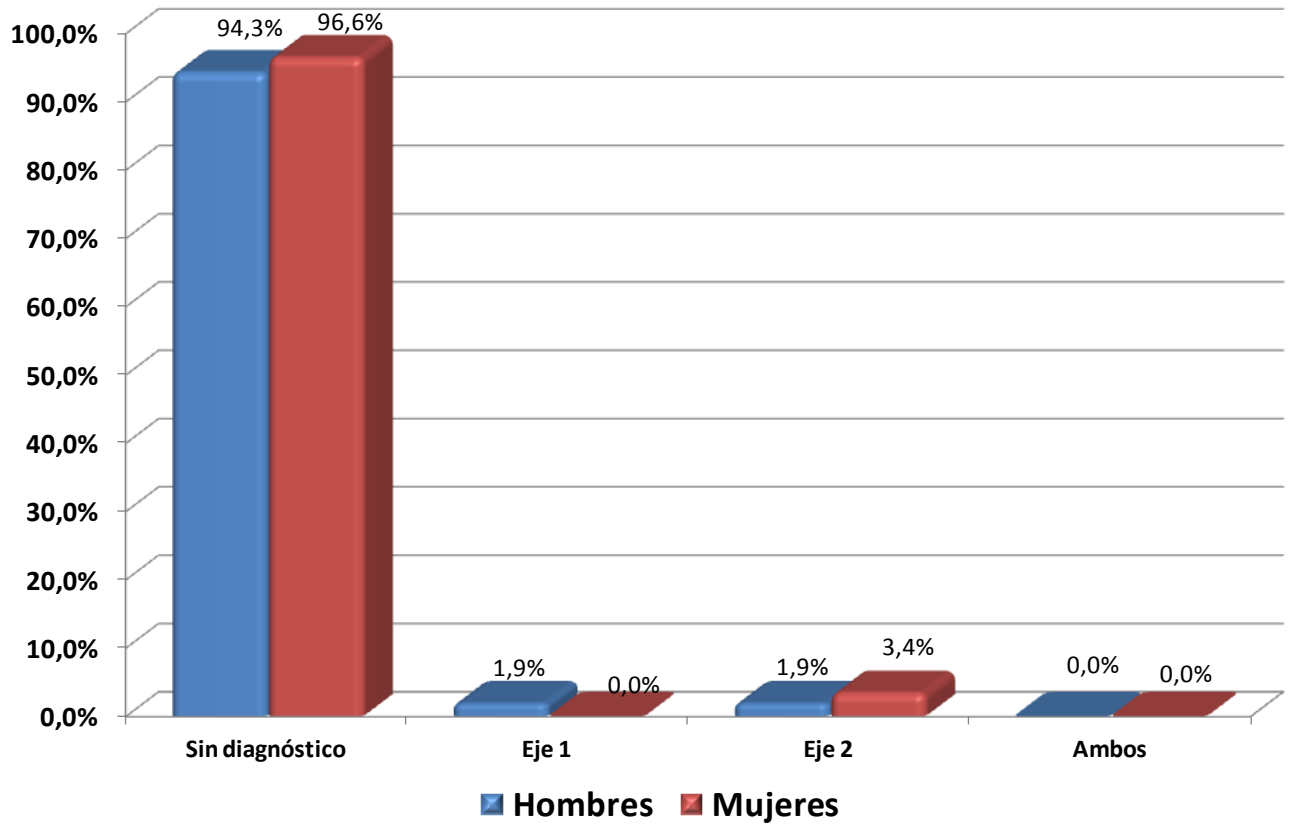

COMPARATIVA PORCENTUAL DE LA DROGA DE REFERENCIA

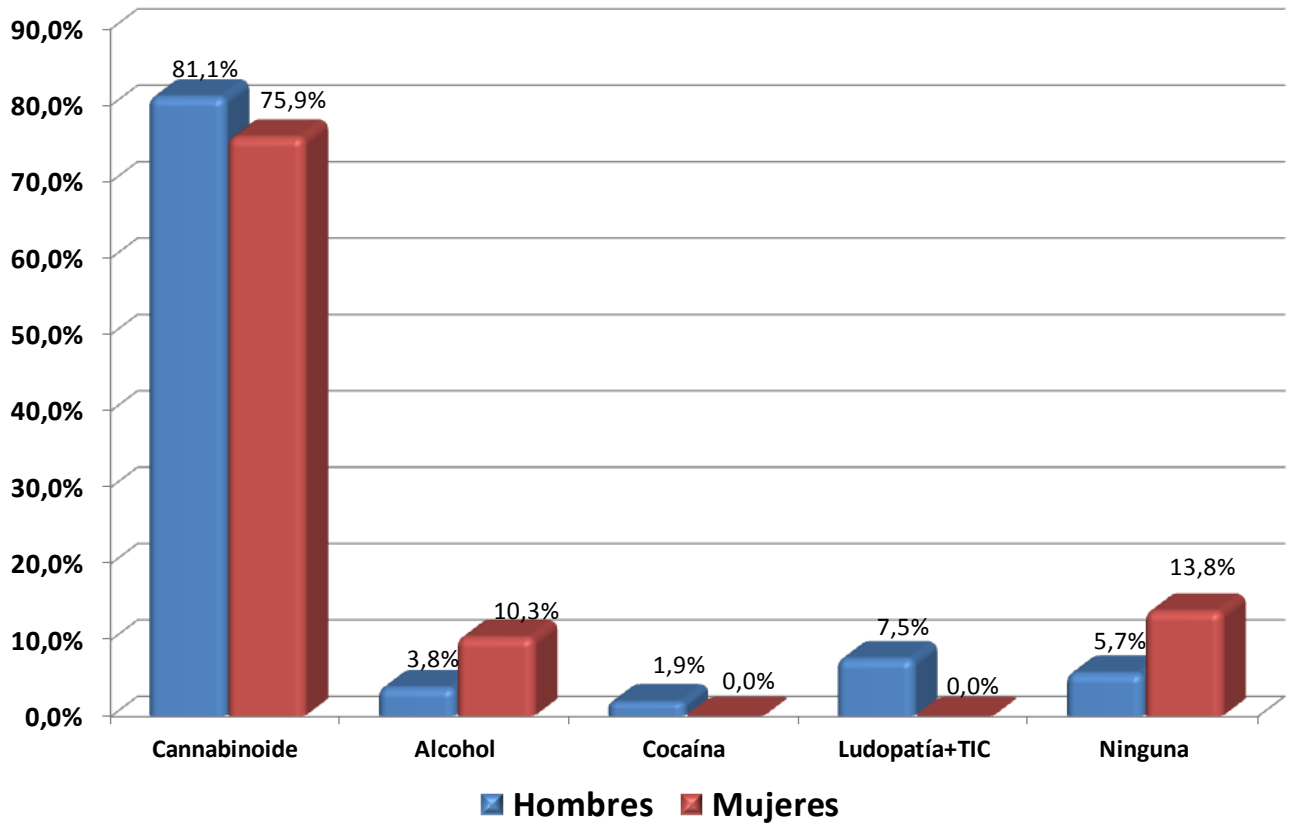

Atención Integral y Multidisciplinar

- Tratamiento para Personas Policonsumidoras
- Tratamiento para la Adicción a la Cocaína
- Tratamiento para la Adicción al Alcohol
- Tratamiento para la Adicción sin Sustancia (Comportamental/Ludopatía)
- Programa “Desintoxicación Ambulatoria”
- Programa “Intervención Penitenciaria”
- Programa “Acogimiento y Apoyo”

Reducción de Daños y Exigencia Adaptada

- Tratamiento para Personas en Mantenimiento con Metadona
- Tratamiento para Personas en Situación de Drogodependencia del Caudal

ATENCIÓN INTEGRAL Y MULTIDISCIPLINAR

Los tratamientos diseñados para esta línea de actuación desde Proyecto Hombre Asturias son 4, para Personas Policonsumidoras (TPP), para la Adicción a la Cocaína (TAC), para la Adicción al Alcohol (TAA) y para la Adicción sin Sustancia (TAS). Todos ellos tienen el mismo objetivo general: Atender la demanda de personas mayores de edad, que pretenden alcanzar el objetivo personal de mantener la abstinencia/ausencia de conducta, a su adicción, promoviendo el crecimiento personal en las áreas comportamental, afectiva, cognitiva y existencial; consolidando la integración laboral, familiar y social.

Estos tratamientos se articulan en tres itinerarios distintos (ambulatorio, residencial y de apoyo), con distintos programas (o combinación de ellos) y fases:

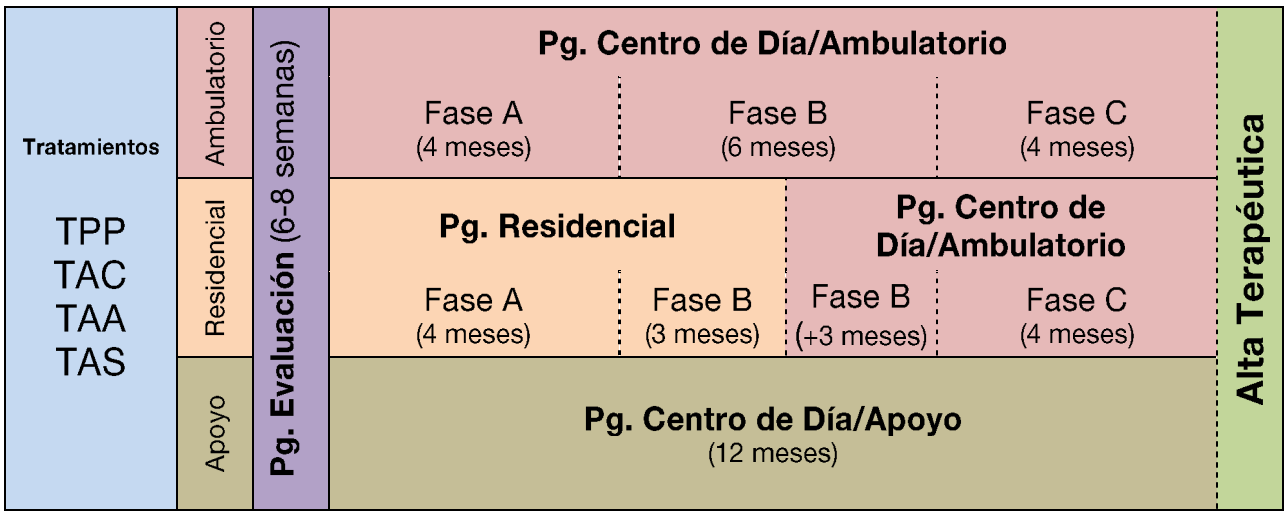

Procesos y tiempos medios de duración siempre sujeto a la evolución personal de la persona a tratamiento

Evaluación: Es común a todos los tratamientos. Sus objetivos son valorar el estado de posibles patologías orgánicas y psiquiátricas, determinar el tratamiento y programa más adecuado para la persona demandante en función de su perfil en relación al consumo de drogas y sus apoyos familiares y sociales y cumplimentar el Plan de Tratamiento. Durante la evaluación se realiza, si fuera necesario, la desintoxicación física de la persona.

Fase A: Entrevista y grupo terapéutico semanal, dejando a criterio del equipo incrementar el número de citas en función del cumplimiento de los objetivos indicados en el plan de tratamiento o de incidencias que surjan, pudiendo además desarrollarse otras entrevistas a demanda de la persona a tratamiento. Con sus familias se realizará un grupo semanal, más las entrevistas que a criterio del equipo se establezcan. Además se realizarán dos test de detección de sustancias semanales.

Fase B: Entrevista y grupo terapéutico quincenal, dejando a criterio del equipo incrementar el número de citas en función del cumplimiento de los objetivos indicados en el plan de tratamiento o de incidencias que surjan, pudiendo además desarrollarse otras entrevistas a demanda de la persona a tratamiento. Con sus familias se realizará un grupo quincenal, más las entrevistas que a criterio del equipo se establezcan. Además se realizará un test de detección de sustancias semanal.

Fase C: En la primera mitad de esta fase se desarrollarán entrevista y grupo terapéutico quincenal. En la segunda mitad de esta etapa se desarrollarán exclusivamente entrevistas individuales a criterio del equipo o a demanda de la persona a tratamiento, dejando a criterio del equipo incrementar el número de citas en función del cumplimiento de los objetivos indicados en el plan de tratamiento o de incidencias que surjan, pudiendo además desarrollarse otras entrevistas a demanda de la persona a tratamiento. Con sus familias se realizará un grupo quincenal, más las entrevistas que a criterio del equipo se establezcan. Además se realizarán test de detección de sustancias a criterio del equipo.

TRATAMIENTO PARA PERSONAS POLICONSUMIDORAS

DEFINICIÓN

Tratamiento diseñado para atender la demanda de personas mayores de edad, que pretenden alcanzar el objetivo personal de mantener la abstinencia a su adicción a la heroína u otras sustancias, promoviendo el crecimiento personal en las áreas comportamental, afectiva, cognitiva y existencial; consolidando la integración laboral, familiar y social.

DATOS ESTADÍSTICOS (contabilizado en nº de personas)

DATOS		
INGRESOS:	24	6
PERS. ATENDIDAS:	48	9
ALTAS TERAPÉUTICAS:	6	0
OTRAS ALTAS:	21	5
Por Derivación:	3	0
Voluntarias/Expulsiones:	15	5
Forzosas:	3	0
CONTINÚAN A 31/12/2021:	21	4
ATENDIDOS POR PROGRAMAS		
En Pg. Evaluación	28	7
C.Día/Ambulatorio	19	3
C.Día/Apoyo	2	0
Residencial	18	0

Una persona puede haber estado en varios programas durante el año

PERSONAS ATENDIDAS:	48	9
INGRESOS EN EL AÑO	24	6

TRATAMIENTO PARA LA ADICCIÓN A LA COCAÍNA

DEFINICIÓN

Tratamiento de deshabituación para personas mayores de edad que demandan atención por uso/abuso de psicoestimulantes, fundamentalmente cocaína. La acción terapéutica se centra en el objetivo de abstinencia, incidiendo en cambios saludables del estilo de vida, manteniendo y mejorando la integración social y laboral de la persona y dotándola de capacidades y habilidades necesarias para prevenir posibles recaídas.

DATOS ESTADÍSTICOS (contabilizado en nº de personas)

DATOS		
INGRESOS:	143	26
PERS. ATENDIDAS	231	43
ALTAS TERAPÉUTICAS:	22	8
OTRAS ALTAS:	106	20
En Pg. Evaluación	58	12
Por Derivación:	2	2
Voluntarias/Expulsiones:	39	5
Forzosas:	7	1
CONTINÚAN A 31/12/2021:	103	15
ATENDIDOS POR PROGRAMAS		
En Pg. Evaluación	171	30
C.Día/Ambulatorio	98	18
C.Día/Apoyo	27	4
Residencial	42	5

Una persona puede haber estado en varios programas durante el año

PERSONAS ATENDIDAS:	231	43
INGRESOS EN EL AÑO	143	26

TRATAMIENTO PARA LA ADICCIÓN AL ALCOHOL

DEFINICIÓN

Proceso terapéutico de desintoxicación, deshabituación y reinserción sociolaboral para mayores de edad y con uso problemático del alcohol que se propongan y deseen dejar de beber.

El presente tratamiento propone un abordaje integral, desde un enfoque bio-psico-social y con una estructuración clara en diferentes etapas que permitan abordar el momento concreto de la rehabilitación en la que se encuentre la persona. Este enfoque tiene como objetivo realizar un proceso de conocimiento y cambio personal en las áreas cognitiva, comportamental y emocional, que permita el afrontamiento y la resolución de las dificultades que su adicción ha mantenido y prevenga futuras recaídas.

DATOS ESTADÍSTICOS (contabilizado en nº de personas)

DATOS		
INGRESOS:	46	18
PERS. ATENDIDAS:	78	42
ALTAS TERAPÉUTICAS:	15	12
OTRAS ALTAS:	33	12
En Pg. Evaluación	17	6
Por Derivación:	4	0
Voluntarias/Expulsiones:	11	6
Forzosas:	1	0
CONTINÚAN A 31/12/2021:	30	18
ATENDIDOS POR PROGRAMAS		
En Pg. Evaluación	52	24
C.Día/Ambulatorio	37	26
C.Día/Apoyo	5	3
Residencial	16	6

Una persona puede haber estado en varios programas durante el año

PERSONAS ATENDIDAS:	78	42
INGRESOS EN EL AÑO	46	18

TRATAMIENTO PARA LA ADICCIÓN SIN SUSTANCIA (COMPORTAMENTAL - LUDOPATÍA)

DEFINICIÓN

Programa dirigido a la atención de personas con adicción comportamental (problemas de juego patológico o ludopatía, compras compulsivas, etc.), cuyos objetivos son:

- Dar una respuesta rápida a las personas que demanden ayuda por problemas de juego patológico, ayudándolas a controlar su conducta impulsiva y enseñándoles a identificar qué situaciones, pensamientos y estados emocionales pueden prevenir o aproximarlas al consumo.
- Posibilitar los cambios comportamentales, emocionales y cognitivos necesarios para lograr la abstinencia con respecto a la conducta adictiva.
- Reequilibrio del estilo de vida: Fortalecer las estrategias de afrontamiento. Promover cambios en la persona que progresivamente le acerquen a un mayor bienestar biopsicosocial y a un estilo de vida más saludable.

DATOS ESTADÍSTICOS

DATOS		
INGRESOS:	4	2
PERS. ATENDIDAS:	10	2
ALTAS TERAPÉUTICAS:	1	0
OTRAS ALTAS:	4	1
En Pg. Evaluación	0	1
Por Derivación:	0	0
Voluntarias/Expulsiones:	3	0
Forzosas:	1	0
CONTINÚAN A 31/12/2021	5	1
ATENDIDOS POR PROGRAMAS		
En Pg. Evaluación	7	2
C.Día/Ambulatorio	0	0
C.Día/Apoyo	10	1
Residencial	0	0

Una persona puede haber estado en varios programas durante el año

PERSONAS ATENDIDAS:	10	2
INGRESOS EN EL AÑO	4	2

DESINTOXICACIÓN AMBULATORIA

DEFINICIÓN

Este programa se desarrolla de forma coordinada con el periodo de evaluación previa al ingreso en los distintos programas de rehabilitación (fundamentalmente en los Tratamientos para Personas Policonsumidoras y para la Adicción al Alcohol), de cara a mejorar el cumplimiento y la eficacia de los mismos. En todos los casos se realiza un diagnóstico inicial para prevenir complicaciones que desaconsejen el inicio de una desintoxicación ambulatoria.

Se establece un tratamiento ambulatorio de 7-10 días de duración, con pautas diferenciadas según la sustancia y dosis de consumo.

En coordinación con el Tratamiento para la Adicción a la Cocaína se han realizado controles de abstinencia, consistentes en pautas de medicación de apoyo con ansiolíticos, para la sintomatología propia de la abstinencia de cocaína.

Hablamos de desintoxicación de drogas y no sólo de heroína, pues aunque esta sustancia sea la referencia fundamental, aparece cada vez más el consumo de otras sustancias en asociación, fundamentalmente cocaína y benzodiacepinas, lo que supone una variación en el proceso, haciendo que éste sea más largo y con mayor riesgo de sintomatología psiquiátrica.

OBJETIVOS

Alcanzar desintoxicación física a sustancias de abuso en aquellas personas que inician un proceso de tratamiento en cualquiera de nuestros programas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar descripción personalizada del consumo, valoración del síndrome de abstinencia a opiáceos y alcohol y realización de una pauta farmacológica individualizada para conseguir la desintoxicación.
- Informar y educar tanto a la persona a tratamiento como a la responsable de apoyo en este período de desintoxicación.
- Valorar su motivación, así como su integración en Proyecto Hombre.
- Reconocer los hábitos de salud en su etapa anterior y educar hacia un cambio en el estilo de vida de la persona.
- Establecer comunicación y coordinación con otros mecanismos existentes en nuestra Área Sanitaria o en nuestra región, implicados tanto en la desintoxicación enfocada a la abstinencia como en los programas de mantenimiento con agonistas opiáceos.

DATOS ESTADÍSTICOS

Realizan desintoxicación al alcohol 15 personas y tratamiento interdictor otras 58, que analizaremos a continuación.

DISTRIBUCIÓN POR SEXO Y EDAD MEDIA

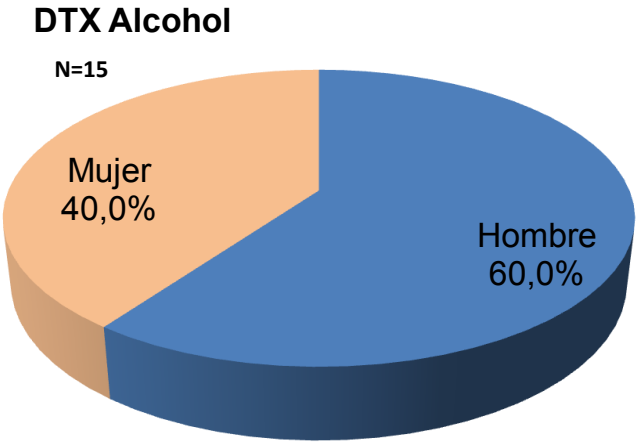

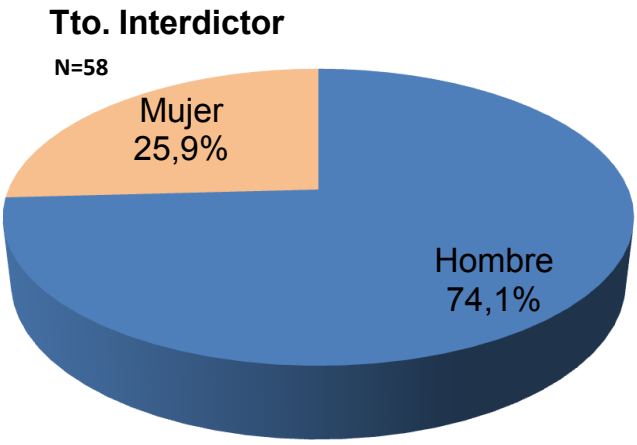

Edad Media Hombres:	41,7 años
Edad Media Mujeres:	43,9 años

Edad Media Hombres:	43,9 años
Edad Media Mujeres:	43,5 años

FINALIZACIÓN DE DESINTOXICACIÓN

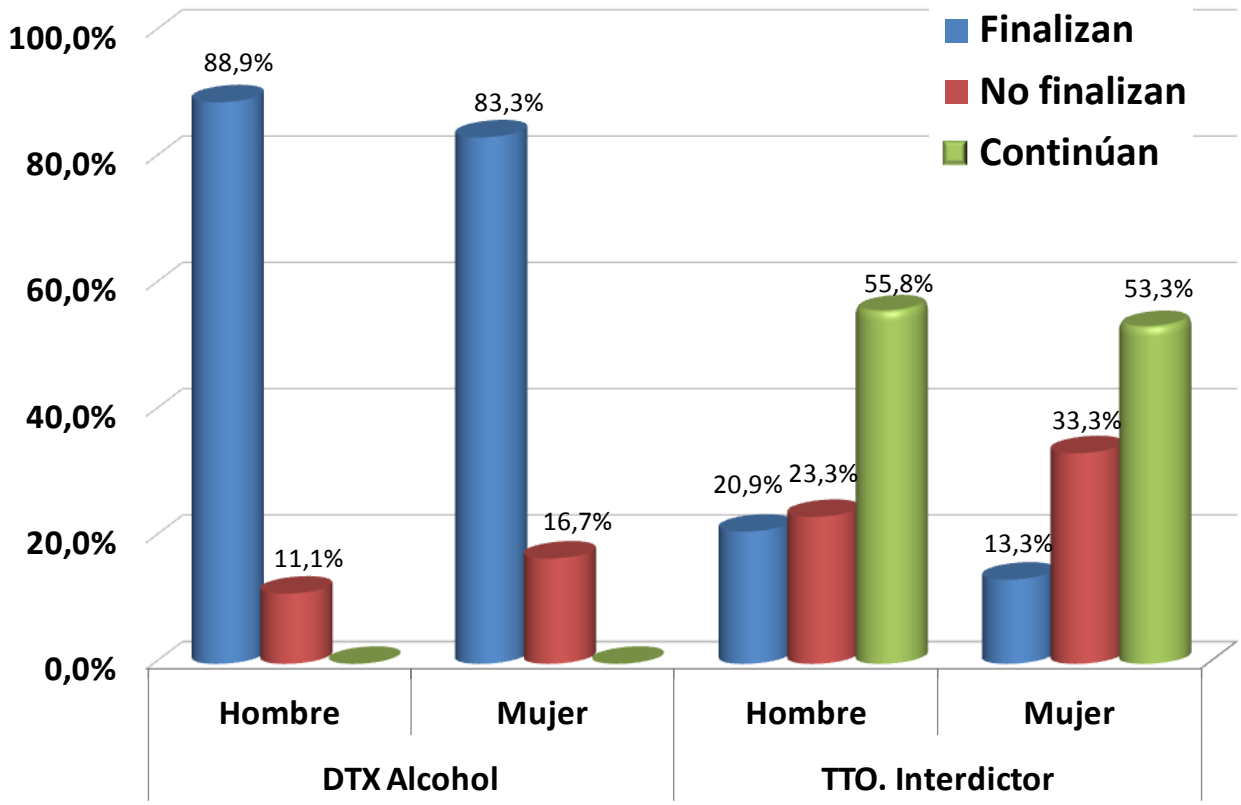

PROGRAMA "INTERVENCIÓN PENITENCIARIA"

INTRODUCCIÓN

Recurso dirigido a personas drogodependientes privadas de libertad (penados) y a sus familias. El campo de actuación se circunscribe fundamentalmente al Centro Penitenciario de Asturias, en especial a las Unidades Terapéutico-Educativas (UTEs), donde el trabajo se realiza en colaboración con los Equipos de Tratamiento; ocasionalmente también atendemos demandas de internos en prisiones del resto del estado español.

OBJETIVOS

Los objetivos de este programa son:

- Evaluar, mediante entrevistas con los internos y sus familias, la demanda de tratamiento, previo al ingreso en alguno de los Tratamientos de la Fundación.
- Informar a internos, a sus familias y a los profesionales, sobre los tratamientos que desarrollamos y el modo de acceder a ellos desde el Centro Penitenciario.
- Crear un cauce de colaboración entre la Institución Penitenciaria y la Fundación C.E.S.P.A. Proyecto Hombre Asturias que facilite la coordinación y complementariedad de los recursos.

DATOS ESTADÍSTICOS: (TRATAMIENTO=TTMTO)

DATOS

PERS. ENTREVISTADAS:	54	4
INGRESARON A TTMTO.:	38	3
ATENDIDAS EN TTMTO.:	68	4
LIBERTAD DEFINITIVA:	26	0
OTRAS ALTAS:	14	3
Por Derivación:	1	1
Voluntarias/Expulsiones:	9	1
Forzosas:	4	1
CONTINÚAN A 31/12/21:	28	1

PERS. ENTREVISTADAS EN EL CENTRO PENITENCIARIO:	54	4
PERS. DERIVADAS DE C.PENITENCIARIO ATENDIDAS EN TTMTO:	68	4

Ttmto. Itinerario Ambulatorio

INGRESOS A TTMTO.:	18	0
PERS. ATENDIDAS:	30	0
LIBERTAD DEFINITIVA	14	0
OTRAS ALTAS:	2	0
Por Derivación:	0	0
Voluntarias/Expulsiones:	1	0
Forzosas:	1	0
CONTINÚAN A 31/12/21:	14	0

Ttmto. Itinerario Residencial

INGRESOS A TTMTO.:	20	3
PERS. ATENDIDAS:	39	4
LIBERTAD DEFINITIVA	12	0
OTRAS ALTAS:	12	3
Por Derivación:	1	1
Voluntarias/Expulsiones:	8	1
Forzosas:	3	1
CONTINÚAN A 31/12/21:	15	1

ACOGIMIENTO Y APOYO

DEFINICIÓN

Recurso residencial de acogimiento y apoyo para personas que demandan ingreso en alguno de nuestros tratamientos, y que carecen de ayuda familiar o social que garantice unas condiciones suficientes de contención para iniciar la evaluación y posterior tratamiento.

OBJETIVO GENERAL

Dar acogida y apoyo integral -material, sanitario y emocional- de 24 horas a personas que demanden tratamiento en Proyecto Hombre y que carecen del apoyo familiar o social necesario para una contención adecuada que permita realizar la evaluación para su ingreso.

DESTINATARIOS

El recurso está destinado a mayores de edad, demandantes de tratamiento en Proyecto Hombre sin apoyo familiar ni social.

DATOS ESTADÍSTICOS

Actualmente tenemos dos dispositivos, uno en nuestro Centro de Gijón y el otro en el de Oviedo.

DATOS

INGRESOS:	98	27
ATENDIDAS:	101	27
FINES DE PROGRAMA	77	17
OTRAS ALTAS:	14	8
Por Derivación/Forzosa	1	0
Voluntarias/Expulsiones	13	8
CONTINÚAN A 31/12/2020	10	0

PERSONAS ATENDIDAS	101	27
INGRESOS EN EL AÑO	98	27

CENTRO DE GIJÓN

INGRESOS:	66	16
ATENDIDAS:	66	16
FINES DE PROGRAMA	57	12
OTRAS ALTAS:	4	4
Por Derivación/Forzosa	1	0
Voluntarias/Expulsiones	3	4
CONTINÚAN A 31/12/2020	5	0

CENTRO DE OVIEDO

INGRESOS:	32	11
ATENDIDAS:	35	11
FINES DE PROGRAMA	20	5
OTRAS ALTAS:	10	4
Por Derivación/Forzosa	0	0
Voluntarias/Expulsiones	10	4
CONTINÚAN A 31/12/2020	5	0

REDUCCIÓN DE DAÑOS Y EXIGENCIA ADAPTADA

Los tratamientos diseñados para esta línea de actuación desde Proyecto Hombre Asturias son 2, para Personas en Mantenimiento con Metadona (TPMM) y Personas en Situación de Drogodependencia del Caudal. Ambos tienen como objetivo general: preservar la salud y los hábitos saludables, fomentar su incorporación familiar, social y laboral, promover hábitos de ocio y tiempo libre socialmente adaptados y mantener la adherencia al tratamiento.

Estos tratamientos se articulan en los siguientes itinerarios (Ambulatorio, Residencial y Centro de Día), programas y fases

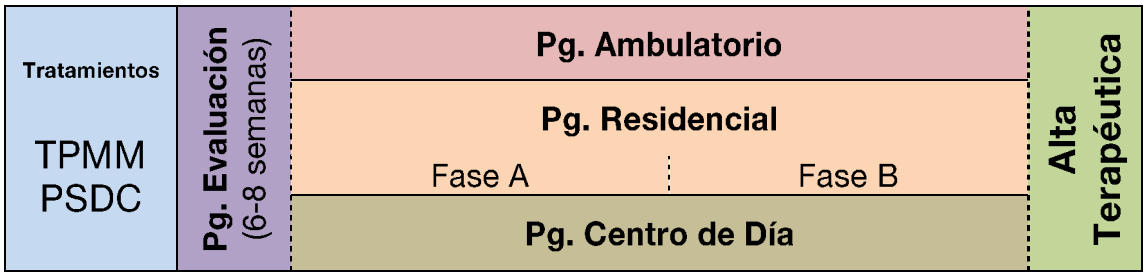

Pg. Evaluación: Es común a los dos tratamientos. Personas mayores de edad con problemas de drogodependencias a lo largo de su vida, incluidas en un Programa de Mantenimiento con sustitutivos de opiáceos o que hayan sido derivadas por las Unidades de Tratamiento de Toxicomanías (U.T.T.) de la Consejería de Salud del Principado de Asturias, a través de la unidad de coordinación de Salud Mental (UCOSAM), y cuyo objetivo sea la mejora de la calidad de vida.

Pg. Residencial: Realizan este programa las personas derivadas al mismo desde el Pg. Evaluación, y que por su perfil socio-sanitario precisen un tratamiento con itinerario residencial.

El objetivo general del programa es facilitar los procesos de cambio personal que mejoren la calidad de vida de las personas incluidas en el mismo, siendo el Centro un espacio de contención, generador de vínculo, de pertenencia, y dispensador de relaciones de buen trato entre las mujeres y los hombres a tratamiento, así como con el equipo profesional y el voluntariado, que permite la mejora en la calidad de vida, en la salud, en la toma de decisiones, y prolongar la abstinencia, disminución de consumos o consumir con menos riesgo y que están definidos en su Plan de Tratamiento, con los siguientes objetivos por áreas:

- **Personal:** Alcanzar un grado suficiente de autoconocimiento que propicie la mejora en los planos comportamental, emocional y cognitivo para alcanzar un estilo de vida satisfactorio.
- **Salud:** Mantener la vinculación y cumplir el proceso del recurso público de salud del que es derivado, a lo largo del programa, adquirir hábitos de vida saludables en el ámbito de la higiene, ocio y tiempo libre y las relaciones con los iguales y uso normalizado de los servicios públicos de salud.
- **Socio-laboral:** Establecer una red de apoyo social y familiar que favorezca la integración y reinserción, reportándole estabilidad y autonomía para alcanzar una plena inserción laboral.

Pg. Ambulatorio: Realizan este programa las personas derivadas desde el Pg. Evaluación, y que por su perfil socio-sanitario precisen un tratamiento con itinerario ambulatorio. El principal objetivo es la mejora de las condiciones en la calidad de vida de las personas que demandan tratamiento. Se define por los mismos objetivos y áreas que el programa Residencial, siendo derivadas, a éste, personas con un perfil y unas condiciones diferenciadas, desde la evaluación conjunta con Salud Mental. Así, factores como la incompatibilidad horaria con la actividad laboral, un mayor apoyo familiar y social, la evaluación psiquiátrica que no recomiende su inclusión en un recurso residencial y la incapacidad para el tratamiento grupal, determinan la inclusión en este programa.

Pg. Centro de Día: Realizan este programa las personas derivadas al mismo desde el Pg. Evaluación, y que por su perfil socio-sanitario precisen un tratamiento con itinerario ambulatorio. El principal objetivo es la mejora de las condiciones en la calidad de vida de las personas que demandan tratamiento.

El contexto es el Centro de Día como espacio generador de vínculo y de pertenencia, dispensador de relaciones de buen trato entre residentes, equipo profesional y voluntariado, que favorezca la mejora en la calidad de vida (salud, toma de decisiones, mantenimiento de la abstinencia, disminución del consumo o consumos de menor riesgo).

TRATAMIENTO PARA PERSONAS EN MANTENIMIENTO CON METADONA

En colaboración con las UTT's de Asturias y la Consejería de Salud.

DEFINICIÓN

La propuesta de un recurso terapéutico ambulatorio y/o residencial para personas en Programa de Mantenimiento con Metadona (PMM) derivados por el SESPA, se plantea como un salto cualitativo en la respuesta cada vez más adaptada que debe ofrecer el Plan Regional sobre Drogas (PRSD) del Principado de Asturias.

Tratamiento para personas que permaneciendo en un PMM o con tratamiento indicado desde Salud Mental, realicen proceso de cambio hacia un mejor estilo de vida en tres áreas básicas: Personal, Salud y Socio-Laboral.

DATOS ESTADÍSTICOS (contabilizado en nº de personas)

DATOS		
INGRESOS:	28	7
ATENDIDAS:	45	8
PASAN A CENTRO DE DÍA (Tratamiento para Personas del Caudal)	3	0
FINES DE PROGRAMA	4	0
OTRAS ALTAS:	13	5
En Pg. Evaluación	7	3
Derivaciones:	0	0
Voluntarias/Expulsiones:	5	2
Forzosas:	1	0
CONTINÚAN A 31/12/2021:	25	3
PERSONAS ATENDIDAS POR PROGRAMAS		
En Pg. Evaluación	30	4
Ambulatorio	12	0
Residencial	20	5

Una persona puede haber estado en varios programas durante el año

PERSONAS ATENDIDAS	45	8
INGRESOS EN EL AÑO	28	7

TRATAMIENTO PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DROGODEPENDENCIA DEL CAUDAL

En colaboración con la UTT's de Mieres, la Consejería de Salud y el Ayuntamiento de Mieres.

DEFINICIÓN

Tratamiento de rehabilitación en régimen de Centro de Día, para personas mayores de edad en situación de drogodependencia, preferentemente mujeres y personas derivadas por la Unidad de Tratamiento de Toxicomanías del Área VII de la Consejería de Sanidad del Principado de Asturias, con el objeto de realizar un proceso de cambio hacia un mejor estilo de vida en tres áreas básicas: Personal, Salud y Socio-Laboral.

DATOS ESTADÍSTICOS (contabilizado en nº de personas)

DATOS		
INGRESOS:	10	5
ATENDIDAS:	35	16
PASAN A RESIDENCIAL (Tratamiento para Personas en Mantenimiento con Metadona)	1	4
FINES DE PROGRAMA	4	1
OTRAS ALTAS:	13	1
En Pg. Evaluación	2	0
Derivaciones:	0	0
Voluntarias/Expulsiones:	8	1
Forzosas:	3	0
CONTINÚAN A 31/12/2021:	17	10
PERSONAS ATENDIDAS POR PROGRAMAS		
En Pg. Evaluación	10	7
Centro de Día	14	7
Apoyo	8	3

Una persona puede haber estado en varios programas durante el año

PERSONAS ATENDIDAS	35	16
INGRESOS EN EL AÑO	10	5

PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO

- Actividades y acciones desarrolladas en los concejos de Oviedo, Siero y Llanera.
- Información destacada por Concejos
- Recurso de Atención a Menores, Jóvenes y Familias - “RECIELLA”.

PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO

PLAN MUNICIPAL SOBRE DROGAS Y OTRAS CONDUCTAS ADICTIVAS DE OVIEDO

El Plan Municipal sobre Drogas y otras Conductas Adictivas de Oviedo, esta adscrito a la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Oviedo, y se desarrolla, a través de un convenio de colaboración con la Fundación C.E.S.P.A. - Proyecto Hombre de Asturias. Desde este Plan se desarrollan actuaciones y programas, enmarcados en distintos ámbitos de actuación (familiar escolar, juvenil, laboral, etc.) con el principal objetivo de mejorar la salud y calidad de vida de la ciudadanía del Concejo de Oviedo en relación con los consumos de drogas y otras conductas con potencial adictivo, desde una perspectiva de intervención comunitaria. Abarca los tres niveles de intervención preventiva (universal, selectiva e indicada) configurando un programa global en el que los distintos ámbitos y actuaciones se complementan entre sí para dar respuesta a la realidad del Concejo de Oviedo.

Además de las actuaciones y programas ya consolidados, como novedades a destacar en el año 2021 señalar que se llevó a cabo un proceso de información y consulta para promover la participación ciudadana en el diseño del nuevo Plan 2021-2025. Además, se creó la página web Conecta Oviedo en la que se detalla información obre las acciones que se llevan a cabo desde el Plan, y se desarrolló la Jornada formativa DELFOS: Educación en valores a través del Deporte. También se adaptó la campaña de información y sensibilización Apuesta por ti a la población juvenil y se impulsó la campaña Trabaja tu salud, dirigida al ámbito laboral, y en concreto, al personal al servicio del Ayuntamiento de Oviedo.

A modo de resumen del impacto del Plan en 2021, destacar que a lo largo de este año se estableció colaboración con 69 entidades y recursos del Concejo, se atendieron 743 demandas (207 hombres y 536 mujeres) en la Oficina de Información y Asesoramiento, se desarrollaron 11 programas preventivos y 37 acciones formativas en las que participaron 2.444 personas (1.081 hombres y 1.363 mujeres) y 623 personas (263 hombres y 360 mujeres) respectivamente, y, se impulsaron 10 campañas de información y sensibilización con las que se alcanzaron a 41.887 personas a través de las redes sociales.

PROGRAMA DE OCIO JUVENIL DE OVIEDO

Desde 2006, la Fundación C.E.S.P.A.-Proyecto Hombre gestiona y coordina el Programa Ocio Juvenil de Oviedo fruto de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Oviedo. Es un Programa de prevención universal que engloba distintas actuaciones que se desarrollan en el ámbito del ocio y tiempo libre juvenil, desde una perspectiva de promoción de la salud y de generación de estilos de vida saludables. La población destinataria es la población juvenil del Concejo de Oviedo, asociaciones juveniles, clubes, federaciones y otras entidades del concejo que trabajan de manera directa con jóvenes.

Durante el año 2021 participaron en el Programa un total de 23 entidades, clubes y fundaciones sin ánimo de lucro del Concejo, siendo 55 monitores/as de estas entidades las personas encargadas del desarrollo de las 229 actividades de ocio y tiempo libre realizadas durante el año, en las que se registraron un total de 2.040 participaciones (1.028 de hombres y 1.012 de mujeres). A destacar que un 97% de los/as participantes manifestó estar cambiando el uso de su tiempo libre.

Por otro lado, desde el Programa se desarrollaron tres formaciones, siendo el número de personas formadas 75 (27 hombres y 48 mujeres). Dichas formaciones fueron: Curso de medidas sanitarias y de prevención frente a la Covid-19, Curso básico de monitorado y Curso de mediación juvenil en prevención de adicciones en contextos de ocio.

En el servicio de información y asesoramiento se atendieron un total de 336 demandas. También hacer especial mención a las redes sociales por medio de las cuales se alcanzó un total de 351.047 personas con 1.003 publicaciones. Al igual que el Blog Ocio Juvenil que recibió 6.160 visitas.

Como novedad en este año, destacar la creación de una web conjunta con el Plan Municipal sobre Drogas y otras conductas adictivas que abarca todas las actuaciones de ambos servicios.

PROYECTO PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS EN EL CONCEJO DE SIERO

Desde el año 2014 se colabora con Concejalía del Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de Siero a través de la implementación de diversas actividades y programas de prevención desde la perspectiva de la intervención comunitaria: oficina de información y asesoramiento, programas de promoción de la salud y prevención de adicciones en el ámbito escolar y familiar, etc.

El alcance de las principales actividades y programas desarrollas en 2021 en este Concejo fue:

- 107 demandas atendidas en la oficina de información y asesoramiento.
- 1.473 participantes en los 9 programas de prevención desarrollados en el ámbito escolar, familiar y comunitario.
- 159 personas formadas en 3 acciones formativas.
- 15.385 personas alcanzadas a través de las redes sociales en 12 acciones de información y sensibilización realizadas a lo largo del año.

PLAN MUNICIPAL SOBRE DROGAS Y OTRAS ADICCIONES DE LLANERA

La Fundación C.E.S.P.A Proyecto Hombre, colabora con el Ayuntamiento de Llanera desde abril de 2017, cuando se elaboró un documento propuesta de Plan Municipal sobre Drogas y otras Adicciones para el periodo 2017-2019, que fue aprobado por el Consejo de Adicciones. Desde entonces, la Fundación ha gestionado la coordinación del Plan Municipal sobre Drogas y otras Adicciones de este Ayuntamiento, desarrollando diferentes actuaciones de prevención de drogodependencias y promoción de hábitos de vida saludable, atendiendo a los ámbitos de actuación recogidos en dicho Plan, esto es, ámbito escolar, familiar y comunitario.

A continuación, se señalan de manera resumida los datos de las principales actividades y programas desarrollas en 2021 en este Concejo:

- 76 demandas atendidas en la oficina de información y asesoramiento.
- 963 participantes en los 7 programas de prevención desarrollados en el ámbito escolar, familiar y comunitario.
- 57 personas formadas en 2 acciones formativas.
- 9.734 personas alcanzadas a través de redes sociales en 13 acciones de información y sensibilización realizadas a lo largo del año.

PLAN MUNICIPAL SOBRE DROGAS Y OTRAS ADICCIONES DE NOREÑA

En 2019, la Fundación C.ES.P.A. Proyecto Hombre inició la colaboración con el Ayuntamiento de Noreña a través del desarrollo de actuaciones de prevención escolar, y la posterior realización de un análisis diagnóstico y propuesta de desarrollo del Plan Municipal sobre Drogas para el Ayuntamiento de Noreña. Desde ese momento, la colaboración con este Ayuntamiento continúa, principalmente, a través del desarrollo de programas y actuaciones de prevención escolar y familiar.

En el año 2021, participaron 266 alumnos/as y 90 familiares en los 2 programas de prevención escolar y familiar desarrollados en el Concejo, y 15 profesores/as formadas.

PLAN MUNICIPAL SOBRE DROGAS Y OTRAS ADICCIONES DE CARREÑO

Tras la colaboración establecida con el Ayuntamiento de Carreño en el año 2020 para la realización de un análisis diagnóstico y la elaboración de una propuesta de desarrollo del Plan Municipal sobre Drogas y otras conductas adictivas 2021-2024, se colabora con este ayuntamiento en 2021 en el desarrollo de acciones de prevención en el ámbito comunitario. Concretamente, se pone en marcha una Oficina de Información y Asesoramiento en Adicciones, y se desarrollan actuaciones de información y sensibilización con el propósito de promover la reflexión sobre el consumo de sustancias y los riesgos asociados en relación con la COVID-19. El número de personas alcanzadas con estas campañas fue de 60 (40 chicos y 20 chicas) en el punto de información y dinamización de calle, 498 personas a través de las 14 publicaciones realizadas en redes sociales, y 30 establecimientos de comercio y hostelería de Candás.

PLAN MUNICIPAL SOBRE DROGAS Y ADICCIONES DE AVILÉS

En 2021, se colaboró con el Ayuntamiento de Avilés en el desarrollo de un proceso participativo de información y consulta dirigida a la ciudadanía del Concejo con el propósito de elaborar un nuevo Plan en el que se definieran las líneas de intervención en el ámbito de las drogodependencias y otras conductas con potencial adictivo a desarrollar en los próximos años.

PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGAS DE LA COMARCA DE LA SIDRA

En 2021, se colaboró con el Plan de Prevención de Drogas de la Comarca de la Sidra mediante el desarrollo de talleres de habilidades educativas dirigidas a familias del IES de Nava.

PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y CURRICULAR

Este Programa es desarrollado por la Fundación C.E.S.P.A.-Proyecto Hombre en el IES Noreña desde el curso escolar 2019-20. La finalidad es ofrecer una repuesta socioeducativa integral dirigida a mejorar la competencia personal, social y curricular del alumnado en situación de mayor vulnerabilidad en relación al fracaso y abandono escolar. La aplicación del Programa contempla distintos tipos de intervención que dan lugar una actuación global e integral: con el alumnado, sus familias y con recursos socioeducativos del entorno comunitario. El programa atendió en el curso 2020-2021 a 15 menores (4 alumnas y 11 alumnos) y a 18 familiares (14 mujeres y 4 hombres).

PROGRAMA PROA + ESTIVAL

En el mes de julio de 2021, se colaboró con el I.E.S. Noreña en el desarrollo del Programa “PROA+ Estival” a través de la realización de talleres y actividades de promoción de hábitos saludables y ejercicio físico. En total se desarrollaron 17 talleres y actividades, en los que participaron una media de 12 menores por sesión.

PROGRAMA GALATEA

Programa desarrollado por la Fundación C.E.S.P.A.-Proyecto Hombre cuya finalidad es ofrecer una respuesta educativa y terapéutica a adolescentes que presentan problemas graves de conducta, y que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad en relación al fracaso escolar, derivada de la cantidad de factores de riesgo que presentan en el área personal, familiar, escolar y relacional. La aplicación del Programa contempla distintos tipos de intervención que dan lugar a una actuación global e integral: con el/la menor, con las familias y con recursos socioeducativos del entorno comunitario. En el curso escolar 2020-2021 se atendieron 7 menores (5 alumnos y 2 alumnas) y 9 familiares (7 mujeres y 2 hombres).

RECURSO DE ATENCIÓN A MENORES, JÓVENES Y FAMILIAS - "RECIELLA"

DEFINICIÓN

Recurso de atención para menores y jóvenes entre 14 y 20 años que realizan consumos incipientes o problemáticos de drogas y para familias y/o responsables legales que demandan orientación y asesoramiento relacionados con el consumo de drogas de sus hijos/as menores. También se presta atención a menores y jóvenes que demandan información y asesoramiento sobre su consumo de drogas. Pueden acceder al recurso por motivación propia o derivados de algún otro recurso. Los objetivos generales de los programas son**:**

- Promover que se integren en el Programa y disminuyan o abandonen el consumo de drogas.
- Promover que disminuyan o abandonen conductas de riesgo en situaciones de uso abusivo o indebido de TIC.
- Potenciar aquellos factores de protección presentes en el/la menor o joven que faciliten la disminución de prácticas de riesgo y el consumo problemático de drogas.
- Promover que familiares o responsables legales que se integren en el Programa adquieran recursos para afrontar los problemas que generan los consumos de drogas.
- Asesorar, orientar y formar a profesionales y entidades que trabajan con menores, jóvenes y/o familias.
- Colaborar y participar en estructuras de coordinación.

En este proyecto colaboran la Consejerías de Servicios y Derechos Sociales y la de Salud y el Ayuntamiento de Oviedo. Se desarrollan cinco programas diferenciados:

a) PROGRAMA DE MENORES

Destinado a menores de entre 14 y 17 años:

- Con consumos incipientes de drogas, encontrándose en situación de riesgo.
- Con consumos habituales de drogas.
- Sin consumos problemáticos pero que hayan tenido contacto con alguna droga y se valoran deficiencias en otras áreas personales.
- Con conductas de riesgo con un uso abusivo y/o indebido de TIC.

Los objetivos son:

- Promover que los y las menores abandonen o disminuyan el consumo de drogas.
- Potenciar aquellos factores de protección presentes y reducir los factores de riesgo.
- Alcanzar un estilo de vida saludable y satisfactorio que pueda sustituir en el mismo grado el uso que realizan de las drogas y/o TIC.

b) PROGRAMA DE JÓVENES

Destinado a jóvenes de entre 18 y 20 años:

- Con consumos incipientes de drogas, encontrándose en situación de riesgo.
- Con consumos habituales de drogas.
- Sin consumos problemáticos pero que hayan tenido contacto con alguna droga y se valoran deficiencias en otras áreas personales.
- Con conductas de riesgo con un uso abusivo y/o indebido de TIC.

Los objetivos son:

- Promover que los y las menores abandonen o disminuyan el consumo de drogas.
- Potenciar aquellos factores de protección presentes y reducir los factores de riesgo.
- Alcanzar un estilo de vida saludable y satisfactorio que pueda sustituir en el mismo grado el uso que realizan de las drogas y/o TIC.

c) PROGRAMA DE FAMILIAS Y/O RESPONSABLE LEGALES

Programa destinado a:

- Familias, con hijos o hijas integrados/as o no en alguno de los programas desarrollados, que demandan orientación y asesoramiento.
- Personas que están en programas de atención a drogodependencias con hijos/as a cargo
- Familias que perciben la necesidad de reordenar o adquirir pautas de relación familiar que mejoren el sistema y contribuyan a prevenir la aparición de problemas.
- Familias en general con hijos/as menores de edad o jóvenes.

El objetivo principal es promover la adquisición de los recursos necesarios para afrontar los problemas que generan los consumos de drogas de los y las menores y/o jóvenes que se encuentran bajo su tutela.

Objetivos específicos:

- Formar a los familiares o responsables legales en conocimientos, estrategias de comunicación y relación adecuadas que permitan el desarrollo y crecimiento de sus miembros y posibiliten cambios dentro del sistema familiar.
- Identificar dentro de la familia los conflictos y problemas que puedan surgir en la misma.
- Ayudar a la familia a encontrar fórmulas propias de elaboración de soluciones ante los conflictos

d) PROGRAMA SOYMJ (SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y MEDIDAS JUDICIALES)

Programa de atención destinado a:

- Menores y jóvenes que demandan información y asesoramiento sobre su consumo de drogas.
- Menores y jóvenes que demandan información y asesoramiento sobre el uso abusivo de TIC.
- Menores y jóvenes con medidas judiciales o sanciones administrativas.

Los objetivos son:

- Informar y asesorar sobre su consumo de drogas y/o TIC.
- Establecer una relación positiva que favorezca futuras intervenciones a demanda del/la menor/joven y facilitar el acceso al programa.
- Reducir los riesgos asociados al consumo de drogas y potenciar los factores de protección que facilitan la disminución de prácticas de riesgo y el consumo problemático de drogas y/o abuso de TIC.

e) SERVICIO DE ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO Y FORMACIÓN A PROFESIONALES Y/O ENTIDADES.

Dirigido a profesionales de la educación e intervención social que desarrollan proyectos con población juvenil y con familias en instituciones, entidades y/u organizaciones.

El objetivo es dotarles de herramientas que les permitan potenciar el papel preventivo a través de la adquisición de los conocimientos y habilidades de manera que se incremente la efectividad y la eficiencia de las actuaciones preventivas. Orientar y asesorar a profesionales para el manejo de situaciones relacionadas con el consumo de drogas que se puedan producir en su contexto de intervención, a través de:

- Apoyo técnico y seguimiento en el desarrollo de intervenciones preventivas.
- Oferta de formación presencial y on-line.
- Implantación de programas de prevención en drogodependencias

f) **DATOS ESTADÍSTICOS** (CONTABILIZADO EN Nº DE PERSONAS):

DATOS

INGRESOS:	64	79
PERS. ATENDIDAS:	155	176
FINES DE PROGRAMA:	41	54
OTRAS ALTAS:	45	35
En Evaluación	21	16
Por Derivación/Forzosas:	2	2
Voluntarias/Expulsiones:	22	17
CONTINÚAN A 31/12/2021	69	87
PERS. ATENDIDAS POR PROGRAMAS		
Eval. Menores/Jóvenes	51	26
Eval. Familias	37	77
Menores	33	25
Jóvenes	19	5
SOyMJ	6	1
Familias	57	108

Una persona puede haber estado en varios programas durante el año

PERSONAS ATENDIDAS:	155	176
INGRESOS EN EL AÑO:	64	79

INCORPORACIÓN SOCIAL Y LABORAL

- Programa "Piso de Incorporación Social Oviedo" (PINS)
- Proyecto de Inserción Sociolaboral para personas con problemas de adicciones “INSOLA”.
- Incorporación Sociolaboral de personas con problemas de adicciones: Ayuntamiento de Gijón

INCORPORACIÓN SOCIAL Y LABORAL

DEFINICIÓN.

Esta área, planteada como transversal al resto de programas desarrollados por la Fundación, centra su intervención en tres aspectos:

- Capacitación laboral, enfocada a desarrollar las habilidades laborales necesarias para desarrollar cualquier trabajo (comportamiento, responsabilidad, participación y capacidad de trabajo en equipo, capacidades de mando).
- Formación que elimine los déficits que puedan existir y potencie las capacidades individuales. Se centra en proporcionar formación ocupacional y en la obtención de una cultura básica en aquellas personas con especiales carencias.
- Orientación a la búsqueda de empleo, desarrollando éste por cuenta propia o por cuenta ajena.

PISO DE INCORPORACIÓN SOCIAL OVIEDO (PINS)

En colaboración con las Consejerías de Salud y la de Derechos Sociales y Bienestar y el Ayuntamiento de Oviedo.

DEFINICIÓN

Recurso de incorporación social para personas que realicen tratamientos por su adicción a las drogas, pudiendo ser derivadas desde cualquier recurso público o concertado de la red asistencial.

Alberga capacidad para 6 personas.

OBJETIVOS

- Conseguir la incorporación activa y responsable de la persona en la sociedad de forma normalizada.
- Proporcionar un marco referencial apropiado a drogodependientes sin estructura sociofamiliar adecuada que facilite el proceso de Incorporación Social.

TEST DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS.

El test de satisfacción realizado al finalizar su estancia en el piso, mantiene una puntuación muy alta. Tanto la puntuación de satisfacción respecto al recurso como la valoración de ayuda en su vida han sido todas en las franjas de (7 a 10).

Valoran de gran ayuda el tiempo de estancia en el piso, la cobertura de alojamiento, el asesoramiento para la búsqueda de empleo, realización de gestiones y otras actividades. También la posibilidad de independencia que les da para poder mejorar sus relaciones familiares y la asunción de responsabilidades.

En las entrevistas de seguimiento que realizamos la puntuación de todas ellas está entre 7 y 10, en cuanto a la utilidad del piso en relación a sus vidas actuales.

ESTADÍSTICA

DATOS		
INGRESOS:	3	0
PERS. ATENDIDAS:	7	2
FINES DE PROGRAMA:	4	1
OTRAS ALTAS:	1	1
Por Derivación/Forzosas:	0	0
Voluntarias/Expulsiones:	1	1
CONTINÚAN A 31/12/2021	2	0

PERSONAS ATENDIDAS	7	2
INGRESOS EN EL AÑO	3	0

PROYECTO DE INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIONES "INSOLA"

Las actividades del Área Formativo-Laboral de la Fundación C.E.S.P.A. se desarrollaron dentro del marco del Proyecto INSOLA, promovido por la Asociación Proyecto Hombre como un proyecto supracomunitario cofinanciado por el Fondo Social Europeo dentro del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social (POISES), en el que nuestra Fundación ejecuta las actividades en el Principado de Asturias. Este proyecto arrancó en 2016 y en junio de 2019 finalizó su primer período, siendo nuevamente aprobada su ejecución en un segundo período que se está desarrollando entre 2020 y 2023.

En esta memoria se presentarán los datos y resultados correspondientes al segundo año de la segunda convocatoria, el 2021.

OBJETIVOS – PROYECTO INSOLA

Para lograr su objetivo de promover la inserción sociolaboral de personas que se encuentran en tratamiento por un problema adictivo, se estructuran una serie de actuaciones adaptadas al proceso, nivel de motivación y capacitación de cada persona, que desarrollarán un amplio abanico de actividades que se concretan en las siguientes operaciones:

- PR1 - Programa de motivación y formación básica.
- PR2 - Programa de orientación y diseño del plan personalizado de incorporación.
- PR3 - Programa de capacitación y formación.
- PR4 - Programa de orientación especializada y apoyo a la búsqueda de empleo.

PERSONAS ATENDIDAS DURANTE 2021

Durante 2021, dentro del Proyecto INSOLA en Asturias se han atendido en los 4 Programas del Proyecto a un total de 269 personas (54 mujeres, 215 hombres). Han realizado el Programa 1, 128 personas (29 mujeres, 99 hombres), 139 han estado en el Programa 2 (23 mujeres, 116 hombres), 88 en el Programa 3(17 mujeres y 71 hombres) y 53 (4 mujeres y 29 hombres) han pasado por el Programa 4.

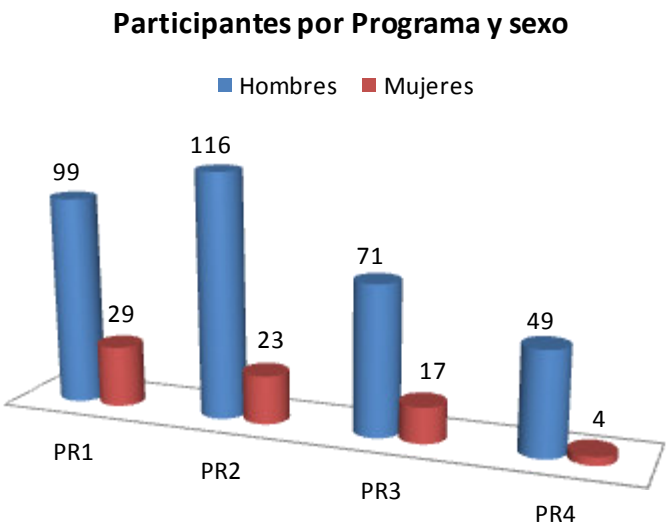

RESULTADOS PROYECTO INSOLA

Los resultados obtenidos en cuanto a empleabilidad, búsqueda activa de empleo y formación durante la ejecución del año 2021 han sido los siguientes:

- El 55,4% de las personas se ha formado de forma interna o externa durante su estancia en el Programa (*52,4% de mujeres y 56,0% de hombres).*
- Un 46% (28.6% de las mujeres, 49.5% de los hombres) de los/as usuarios/as, adquieren experiencia con la práctica de habilidades laborales durante su formación en los sectores de trabajo de los centros residenciales.
- Los sectores de búsqueda más comunes entre mujeres fueron, el sector servicios, la hostelería y el comercio. Entre los hombres serían los de Especialista en mina, metal o chispa, el sector de la construcción y personal de hostelería.
- El 35,7% de las personas (28.6% de mujeres y 37,4% de hombres) se encontraban trabajando al finalizar el programa de capacitación, formación y de orientación especializada.

RESULTADOS DE EMPLEABILIDAD, BÚSQUEDA DE EMPLEO Y FORMACIÓN

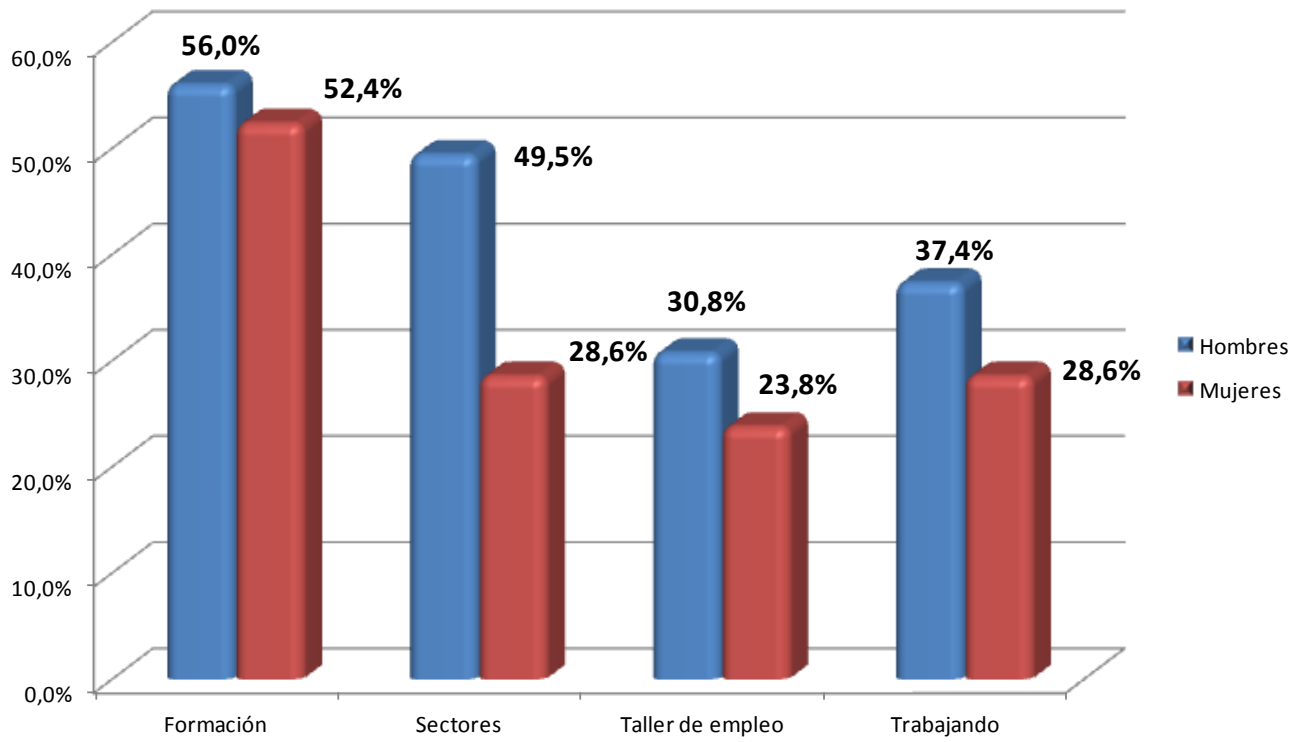

Unión Europea
Fondo Social Europeo
"Invierte en tu futuro"

INCORPORACIÓN SOCIO-LABORAL DE PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIONES: AYUNTAMIENTO DE GIJÓN

OBJETIVOS

De enero a septiembre de 2021, las actividades del Área Formativo-Laboral recibieron cofinanciación por parte del Ayuntamiento de Gijón, dentro de su Convocatoria de Subvenciones para Actuaciones y Proyectos de Promoción Económica y Empleo, dirigido exclusivamente a personas empadronadas en dicho ayuntamiento, en el que se han ido incorporando además los aprendizajes obtenidos durante la ejecución del anterior proyecto.

PERSONAS ATENDIDAS Y RESULTADOS

Durante el año 2021 se atendieron dentro de este programa a 53 personas (13 mujeres y 40 hombres). La edad media de los atendidos ha sido de 39 años en las mujeres y 38 en los hombres.

Los resultados obtenidos en cuanto a empleabilidad y formación durante la ejecución del año 2021 han sido los siguientes:

- El 26.4% de las personas atendidas han recibido formación interna o externa durante su estancia en el Programa. (*23.0% mujeres y 27.5% hombres)*
- Un 35,8% de las personas atendidas (30.7% mujeres, 37.5% hombres), adquieren experiencia con la práctica de habilidades laborales durante su formación en los sectores de trabajo de los centros residenciales.
- El 32.0% de las personas (30.7% mujeres y 32.5% hombres) estaban trabajando en el momento de realizar la evaluación.

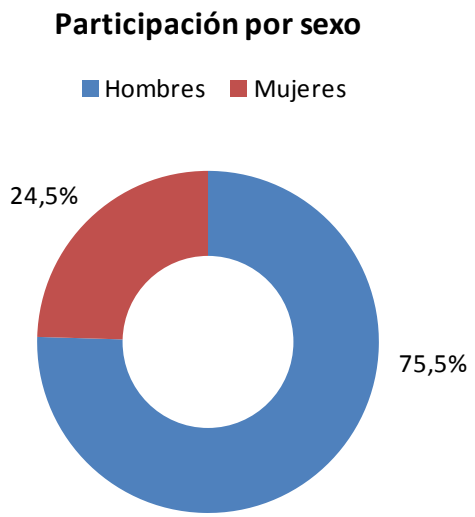

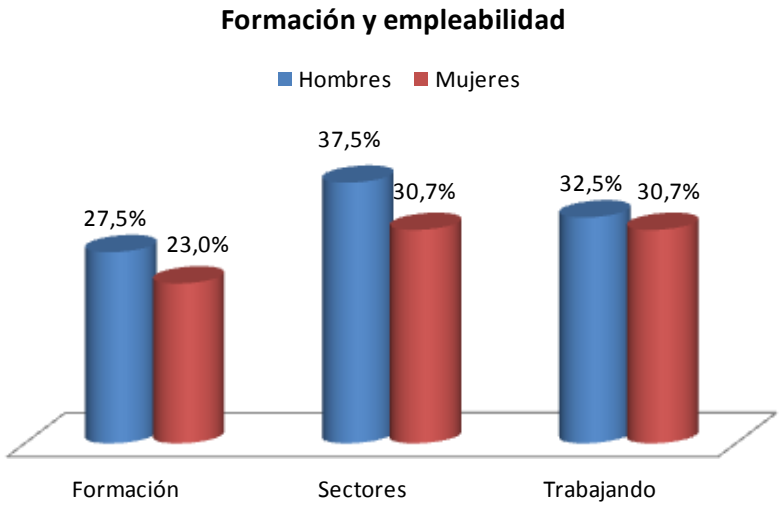

ÁREAS TRANSVERSALES

- Área de Voluntariado
- Área de Salud
- Área de Seguimiento Jurídico/Penal
- Área de Evaluación y Calidad

ÁREA DE VOLUNTARIADO

INTRODUCCIÓN

El voluntariado se sitúa dentro de la fundación como la actividad más genuina que explica la creación y el desarrollo de la fundación a lo largo de estos casi 35 años de funcionamiento en Asturias, aportando la referencia de los valores universales de solidaridad y fraternidad que traslada con su acción a las personas a las que se dirige.

El voluntariado es transversal a toda la Fundación, coordinado de manera colaborativa con las personas que realizan su tarea de manera profesional, para desarrollar la misión de la organización de atender a las personas que demandan atención en los programas y actividades de Proyecto Hombre.

A lo largo del año 2021, con la continuidad de la pandemia de la COVID 19, se ha realizado una gestión y un desarrollo del área que aún ha tenido bastantes limitaciones a lo que supone un funcionamiento normal, de plena incorporación de las personas voluntarias a la actividad pues tampoco los equipos y las actividades de los programas han podido realizarse plenamente en cuando a la metodología de intervención.

En la esperanza de que a lo largo del año, según iban controlándose las sucesivas olas de la pandemia, se pudiesen ir incorporando más personas voluntarias a la actividad, ha sido un proceso de arranque y parada como consecuencia también de las indicaciones que en cada momento ha ido realizando la Consejería de Salud con el fin de preservar la salud de las personas usuarias, de los equipos y de los propios voluntarios y voluntarias, aún así, ha sido posible la incorporación de más voluntariado a los centros y actividades sin llegar a una incorporación plena.

Para este año también se planificó el Plan de Gestión del Voluntariado, que ha tenido también que ser modificado sobre la marcha a medida que la situación sanitaria lo ha ido permitiendo, pero con las limitaciones de espacios y aforos se han podido desarrollar más acciones que el año anterior.

Las actividades que realiza el voluntariado en las tres áreas de la fundación (Gestión, Tratamiento y Prevención) sirven de apoyo en los distintos Programas de Proyecto Hombre, complementándolos y dotándoles de una dimensión propia.

Las actividades que en pleno funcionamiento se realizan son diversas: apoyo a las familias (acogida y recepción a familias, orientación, etc.), de apoyo terapéutico (acompañamientos y seguimiento a usuarios/as, encuestas y otros instrumentos de recogida de información, talleres de relajación, habilidades, laborales, etc.), cultural y educativo (educación de adultos, talleres ocupaciones, salidas culturales, organización del tiempo libre, etc.) y en la intervención de apoyo técnico a la propia organización (administración, mantenimiento de edificios, compras, etc.).

En total han sido 124 personas voluntarias vinculadas a la fundación (79 mujeres y 45 hombres), las que han estado vinculadas por el voluntariado a Proyecto Hombre, realizando actividades a lo largo del año en torno al 60 % de ellas.

El voluntariado en Proyecto es un grupo diverso en edades y formación, procedente de distintas zonas geográficas de la región, y con motivaciones iniciales muy variadas y su acción ha estado respaldada por el Ministerio de Sanidad y la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar de nuestra Comunidad Autónoma, a través de una financiación específica al Plan de Formación anual y al Plan de Gestión, que permite dotar de una estructura organizativa propia.

Las acciones que desde el Programa del voluntariado se han llevado a cabo a lo largo del año 2021 han sido las siguientes:

PLAN DE GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO:

A. FASES DE PREPARACIÓN, DEFINICIÓN E INCORPORACIÓN

1. Reuniones de Planificación y Evaluación Anual de Coordinación, entre el Coordinador de Voluntariado y la Dirección de la Fundación C.E.S.P.A. Se realizaron en enero, junio y diciembre de 2021.
2. Reuniones de contacto cuatrimestral con Directores/as de los Centros de Proyecto Hombre: Programadas por el Coordinador de Voluntariado. Seguimiento, planificación y evaluación. Se han desarrollado 10 reuniones de Coordinación en los Centros de Gijón, Oviedo, Candás y Mieres.

3. Reuniones Bimensuales a través de la Plataforma ZOOM de la Comisión de Voluntariado: 4 reuniones. La Comisión de Voluntariado la forman el Coordinador de Voluntariado y los/as responsables de voluntariado (de entre las personas voluntarias), de los Centros de Gijón, Oviedo, Candás y Mieres.
4. Participación en las Convocatorias del Voluntariado de la Asociación Proyecto Hombre (a través del Coordinador de Voluntariado). Se participa activamente en el desarrollo de las acciones que la misma desarrolla como el Curso de Formación de Coordinadores de Voluntariado.
5. Escuela de Otoño, de la Asociación Proyecto Hombre, en el mes de octubre, en la que con la temática del voluntariado en la pandemia de la COVID 19 se abordaron las oportunidades y problemas generados en este periodo, participando en la escuela voluntarias y voluntarios de toda España.
6. Mantenimiento de la Gestión diaria: responsabilidad del Coordinador de Voluntariado, recogida en el Manual de Calidad sobre la gestión de las personas que realizan tareas de voluntariado en la Fundación.
7. Atenciones individualizadas presenciales, telefónicas y a través de la App para la comunicación con todo el voluntariado vinculado: 172 atenciones individualizadas. En ellas se incluyen las primeras entrevistas, así como entrevistas de seguimiento, información y formación continuada. Estas son realizadas y contabilizadas por el Coordinador de Voluntariado.
8. Plan de Captación de Voluntariado: Este año 2021 también ha sido difícil para realizar captación de voluntariado por las dificultades que ha supuesto la pandemia y los problemas de acceso a los diferentes espacios donde potencialmente se puede realizar la captación: universidad, empresas, centros propios de Proyecto Hombre, etc., aún con todas estas dificultades, se han acercado a proponer su colaboración como voluntarios/as más de 25 personas que han conectado con la organización a través de las redes sociales o la web.

B. FASE DE DESARROLLO (ATENCIÓN AL VOLUNTARIADO DURANTE SU COLABORACIÓN)

Como en 2020, en esta fase, la atención ha sido también de una manera diferentes por motivo de la pandemia, realizándose de manera presencial o a través de medios telemáticos (App) la atención al voluntariado ya vinculado, pero ya se han podido realizar actividades presenciales de carácter formativo y de celebración del Día Mundial del Voluntariado en los centros de Oviedo y Gijón además de continuar realizando encuentros de manera virtual.

C. FASE DE RECONOCIMIENTO

Al permitirse los encuentros, aún con aforos limitados, ha sido posible realizar también, aunque en menor cantidad, los reconocimientos a las personas voluntarias que han asistido a los encuentros formativos y de celebración del Día Mundial del Voluntariado, realizándose también de manera telefónica cuando se ha contactado con las personas.

D. FASE DE DESVINCULACIÓN

Este año 2021 se han dado de baja en la fundación 5 personas voluntarias, a las que se les ha trasladado la comprensión de la fundación a sus razones para no continuar pero principalmente y sobretodo, el reconocimiento y agradecimiento por la dedicación y aportación que han realizado en su tiempo de voluntariado.

BREVE PERFIL ESTADÍSTICO DEL VOLUNTARIADO

SEXO

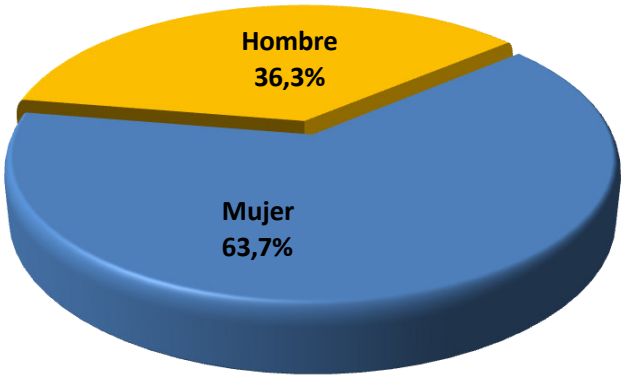

AÑOS DE VOLUNTARIADO

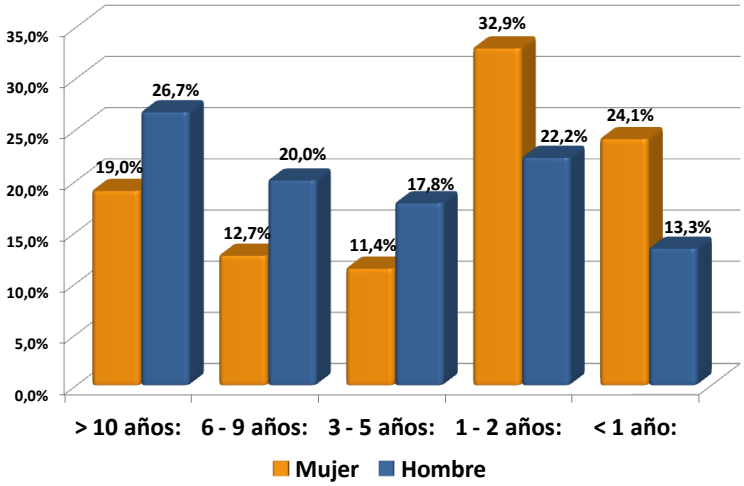

CENTRO EN EL QIUE HAN PRESTADO VOLUNTARIADO

	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Gijón	34	18	Postigo (Oviedo)	18	12
Pielgo	3	11	Mieres	4	0
Reciella	7	2	Servicios Generales	10	2
Prevención U/S	3	0			

FORMACIÓN

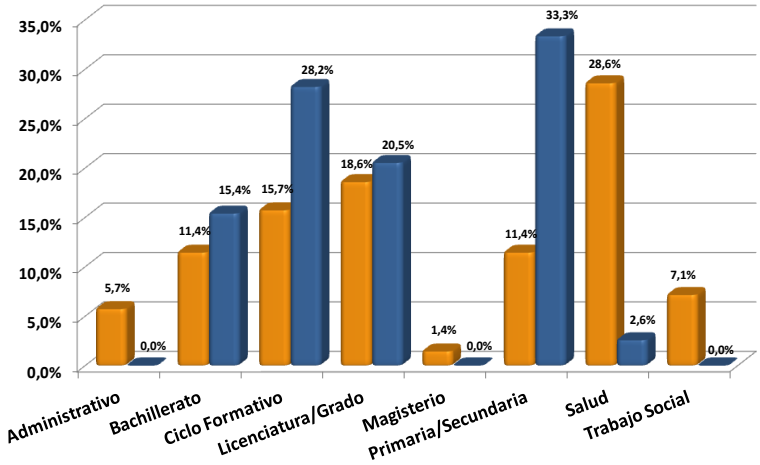

EDAD

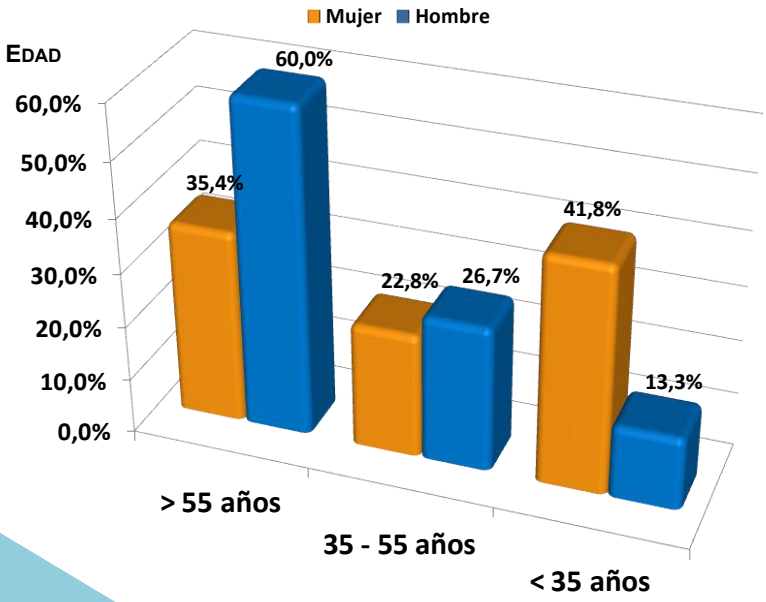

ÁREA DE SALUD

DEFINICIÓN

Encargada del tema de salud en los distintos tratamientos de PH, con una visión de continuidad a lo largo de todo el proceso y partiendo de un modelo bio-psico-social del concepto de salud/enfermedad. Nuestra tarea es conocer el estado de salud de las personas a tratamiento, implementar medidas de prevención de enfermedades transmisibles y aclarar las dudas que surjan relacionadas con la salud.

Pretende ser un complemento al trabajo de las distintas estructuras sanitarias existentes, para el tratamiento integral de las personas en rehabilitación con nosotros y como una posibilidad de ofrecer cauces complementarios y visiones ampliadas de los procesos globales, dinámicos y cambiantes de nuestra metodología de trabajo.

OBJETIVOS

- Mejorar la calidad de vida de las personas a tratamiento.
- Favorecer su autonomía
- Incrementar sus hábitos saludables.

ESTRUCTURA

El Área de Salud desarrolla las siguientes actuaciones:

- Programa de Desintoxicación.
- Seguimiento Médico.
- Educación para la Salud.

A) Programa de Desintoxicación.

Ver página 30.

B) Educación para la Salud

La educación para la salud, como herramienta principal de la promoción de la salud, tiene su fundamento en la necesidad del desarrollo de actitudes y habilidades de la persona y de la comunidad para que pasen a ser sujetos activos en la mejora y el mantenimiento de su salud.

Este programa tiene como objetivo ahondar en los conceptos de salud y enfermedad más frecuentes en la población dependiente, con el fin de informar, resolver dudas y motivar al cambio de hábitos, buscando una mejora en la salud, entendida desde una visión bio-psico-social.

Contenido de los seminarios de salud:

- Efectos y riesgos del consumo de las distintas sustancias.
- Ansiedad. Mecanismos de ansiedad en la abstinencia.
- Conocimientos de enfermedades asociadas más frecuentes.
- Prevención de enfermedades transmisibles.
- Hábitos y estilos de vida saludables (No-Tabaco, alimentación, higiene, ejercicio, etc.)
- Autocuidados de salud y uso de los servicios sanitarios.
- Automedicación.
- Estrés.
- Abstinencia
- Craving
- Depresión.

El programa de educación para la salud se desarrolla tanto a través de los seminarios de salud ya establecidos en cada programa para las familias y las personas a tratamiento, como en la entrevista clínica durante las consultas médicas.

ÁREA DE SEGUIMIENTO JURÍDICO/PENAL

OBJETIVO

Que las personas integradas en nuestros tratamientos no vean interrumpido su proceso de rehabilitación por condenas de delitos cometidos a causa de su adicción, sino que puedan finalizar dicho proceso, cumpliéndose así el objetivo que la Constitución señala a las penas privativas de libertad.

ESTRUCTURA

Para el desarrollo de este servicio, se cuenta con un equipo compuesto por 3 abogados que colaboran de manera voluntaria (una media de tres horas quincenales) en el servicio de información y orientación y una persona Responsable Jurídica de Proyecto Hombre. Ésta es la encargada de la coordinación de este equipo y de las relaciones con las Administraciones de Justicia y Penitenciaria.

RESULTADOS

Número de medidas aplicadas a personas a tratamiento distinguiendo entre medidas judiciales alternativas (concedidas por los Juzgados), penitenciarias (concedidas por Centros Penitenciarios) y Medidas Administrativas (concedidas por la Delegación del Gobierno).

Medidas judiciales alternativas:	**2021**		**2020**		**2019**		**2018**	
	H	**M**	**H**	**M**	**H**	**M**	**H**	**M**
Suspensiones de condena (art. 87 C.P.)	40	0	33	2	33	2	25	5
Trabajos en Beneficio a la Comunidad	16	0	12	0	23	1	10	0
Otras medidas (Loc. Permanentes)	4	0	1	0	4	1	3	1

Medidas penitenciarias:	**2021**		**2019**		**2018**		**2017**	
Aplicación del art. 182 del Reglamento Penitenciario	69	4	60	2	59	2	45	4
Libertad condicional	1	0	0	0	2	0	2	0

Medidas administrativas:	**2021**		**2020**		**2019**		**2018**	
Delegación del Gobierno	6	0	12	1	14	1	12	0

Medidas Ley Penal del Menor	**2021**		**2020**		**2019**		**2018**	
Libertad Vigilada Tareas Socioeducativas Otras	5	0	8	0	18	1	10	1

ÁREA DE EVALUACIÓN Y CALIDAD

INTRODUCCIÓN

Desde el inicio de su actividad, la Fundación C.E.S.P.A.- Proyecto Hombre de Asturias ha prestado importancia a la evaluación de sus programas, a través de medios tanto internos como externos, lo que le proporciona una perspectiva de más de tres décadas de experiencia en la evaluación de los tratamientos y programas que desarrolla.

A este seguimiento se añadieron posteriormente otros indicadores al certificarse la entidad en 2006 por la norma ISO 9001, entre los que destacan los porcentajes de retención y los índices de satisfacción.

La Fundación promueve anualmente la difusión de estos datos de evaluación dentro de su memoria de actividades, como medida de transparencia, rendimiento de cuentas respecto a la gestión de fondos públicos y privados, así como de divulgación dirigida a cuantas personas deseen conocer en mayor profundidad la actividad y los resultados de la Fundación.

OBJETIVOS

El departamento de Evaluación y Calidad tiene como cometido:

- La evaluación continua de los tratamientos y programas de la Fundación C.E.S.P.A.
- Responder a las necesidades de evaluación específicas de los equipos de la Fundación.
- Análisis de datos y elaboración de informes de evaluación.
- Coordinación de investigaciones, tanto propias como en colaboración con otras entidades, que sirvan de fundamento a la práctica terapéutica o preventiva.
- Evaluación de la satisfacción de las personas atendidas.
- Mantenimiento del Sistema de Gestión de la calidad de la Fundación C.E.S.P.A.

ISO 9001:2015

La Fundación C.E.S.P.A. lleva 16 años certificada por la norma ISO 9001 de Sistemas de Gestión de Calidad, siendo auditada externamente por la empresa SGS. En 2017 realizamos la adaptación a la revisión de esta norma internacional (ISO 9001:2015), que añade novedades importantes como una más exhaustiva gestión de los riesgos y oportunidades.

En 2021 se obtuvo nuevamente la renovación del certificado hasta 2024, tras la correspondiente comprobación de los requisitos a través de la auditoría externa realizada por SGS.

INDICADORES DE PROCESO

De manera estable –cada seis meses- se miden y controlan los siguientes indicadores de proceso acerca de las actividades de la Fundación:

- Porcentajes de retención en el tratamiento o programa: porcentaje de personas atendidas que se mantienen en tratamiento (o lo finalizan exitosamente) al final del año.
- Porcentajes de éxito en la desintoxicación: porcentajes de personas que inician la desintoxicación ambulatoria en el Área de Salud de la Fundación y finalizan ésta de modo exitoso.
- Puntuaciones medias en los ítems de satisfacción de las personas atendidas en los tratamientos y sus acompañantes.

Estos indicadores resumen los efectos sobre la mejora de la calidad de vida de las personas atendidas, el buen pronóstico en el tratamiento y la percepción de la atención recibida, y se miden de modo sistemático como aspectos fundamentales del sistema de calidad de la Fundación C.E.S.P.A.

PORCENTAJES DE RETENCIÓN

En los siguientes gráficos se representa la evolución de la media de retención de las personas en tratamiento para el conjunto de los mismos, en función de su sexo, y los porcentajes de éxito en la desintoxicación según la sustancia y el sexo de las personas atendidas.

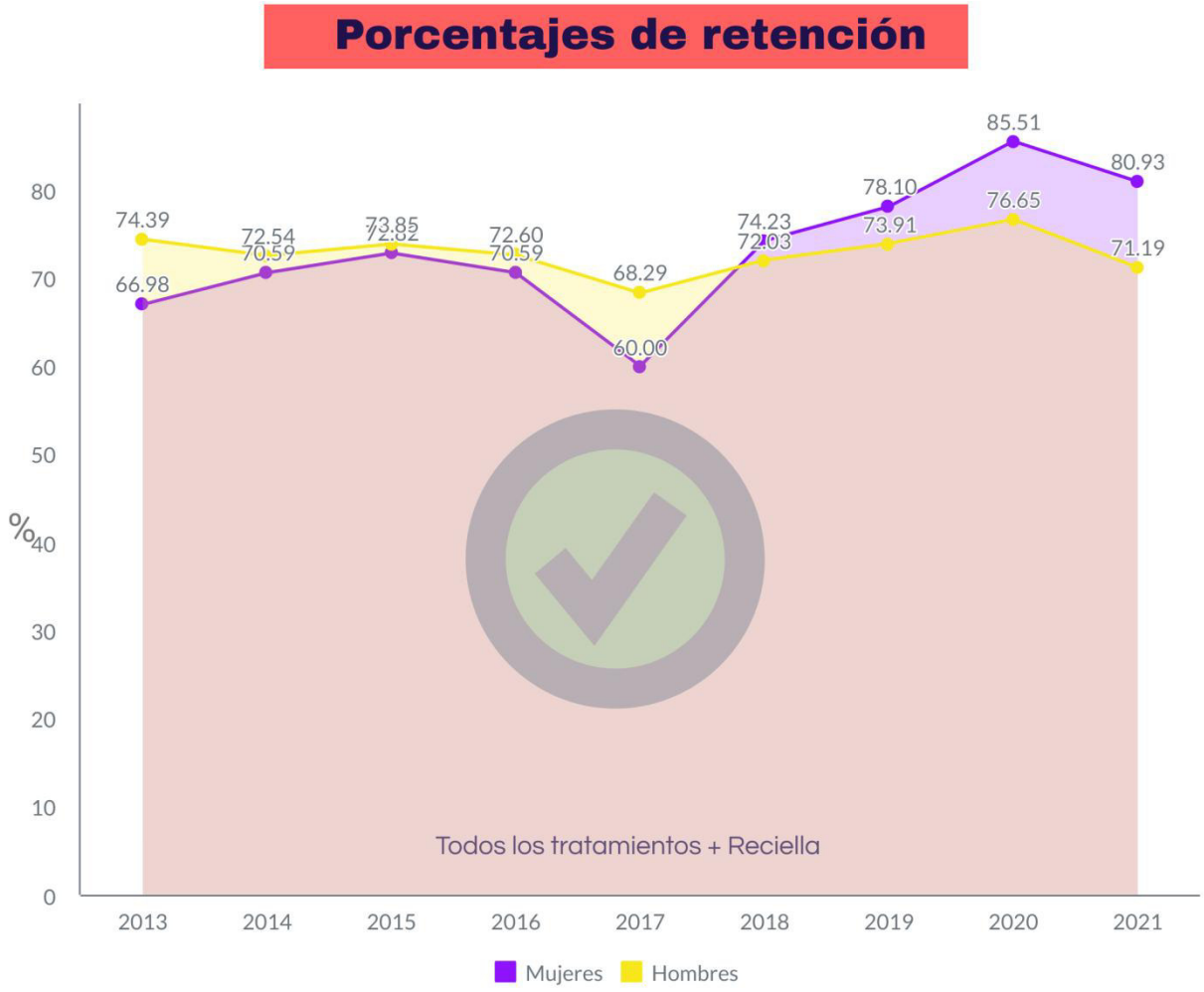

Se mantiene una adecuada estabilidad de los indicadores de retención, permaneciendo en el tratamiento por encima del setenta por ciento de las personas atendidas.

En cuanto a las desintoxicaciones, los indicadores de éxito se mantienen muy altos tanto en el caso de las de alcohol como en las de opiáceos (en los últimos cuatro años no se recibió ningún caso de mujeres que necesitasen desintoxicación de opiáceos).

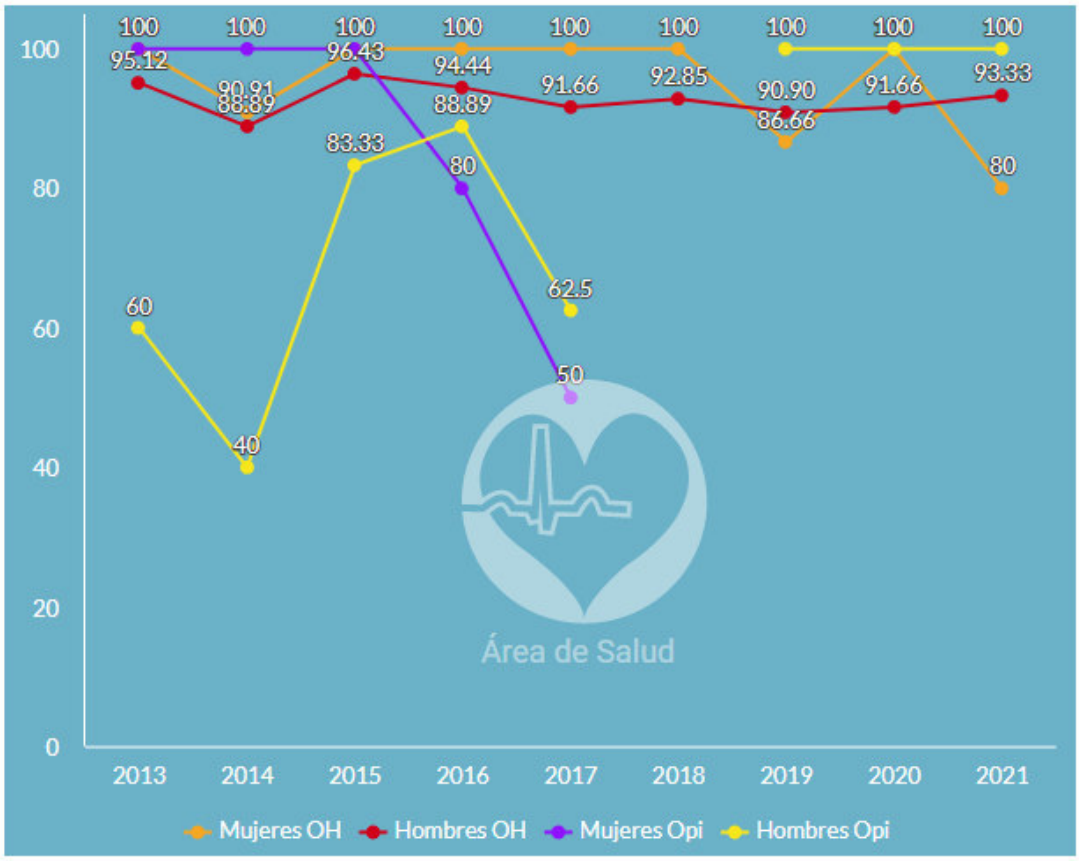

EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS ATENDIDAS

El grado de satisfacción de las personas atendidas y sus acompañantes son indicadores de proceso que asimismo se vigilan de manera sistemática desde 2006. Se miden y evalúan en períodos de seis meses, utilizando diferentes técnicas de evaluación adaptadas a los grupos destinatarios: personas en tratamiento, personas atendidas en programas de prevención, entidades, voluntariado, etc.

En las tablas siguientes se presentan los datos de satisfacción de las personas atendidas en el Área de Tratamiento y de sus acompañantes durante 2021:

Cuestionarios personas en tratamiento		
Tratamiento	Nº cuestionarios	Porcentaje
Personas Policonsumidoras	42	9,3
Alcohol	71	15,7
Cocaína	163	36,1
Reciella	130	28,8
Mantenimiento con Metadona	31	6,9
Ludopatía	3	0,7
Sin especificar	12	2,7
Total	452	100

PERSONAS EN TTO. PUNTUACIONES MEDIAS 2021	N	Global	N	Hombres	N	Mujeres
Me resultó fácil conseguir cita	447	4,39	304	4,33	129	4,56
El horario de atención es adecuado	448	4,60	307	4,55	128	4,72
Me siento respetado en las decisiones que voy tomando	450	4,58	308	4,51	128	4,77
Sé que puedo contar con las personas del equipo cuando lo necesito	450	4,76	307	4,71	129	4,87
El trato humano por parte del equipo es adecuado	450	4,83	307	4,79	129	4,93
Se tienen en cuenta mis características personales	445	4,62	303	4,54	128	4,83
El tiempo que me dedican los/as profesionales es suficiente	449	4,57	307	4,50	129	4,72
Los/as profesionales se preocupan por mí y me entienden	449	4,69	309	4,63	127	4,86
Los/as componentes del equipo son buenos/as profesionales	446	4,81	305	4,78	128	4,91
El equipo terapéutico me inspira confianza y seguridad	446	4,75	304	4,72	129	4,83
El equipo me motiva a buscar solución a mis problemas	448	4,71	306	4,66	128	4,84
Las indicaciones que se me dan me orientan para resolver problemas	447	4,61	304	4,55	129	4,75
El número de profesionales que me atienden es adecuado	446	4,65	304	4,59	128	4,82
La atención que se da a los familiares es la adecuada	404	4,54	281	4,47	110	4,76
La respuesta del programa a mis problemas jurídicos es adecuada	257	4,40	200	4,39	49	4,41
El Área de Salud dedica suficiente tiempo a mi situación médica	273	4,06	213	4,01	54	4,26
El seguimiento médico de Proyecto Hombre favorece el control de mi salud	266	4,21	214	4,17	46	4,39
La duración del tratamiento me parece adecuada	413	4,44	289	4,38	112	4,63
Considero que mi vida ha mejorado gracias a este tratamiento	415	4,54	284	4,55	119	4,51
Recomendaría este tratamiento a algún amigo con problemas de adicción	426	4,79	295	4,80	117	4,79
PROGRAMAS RESIDENCIALES						
Mi solicitud de ingreso se atendió con rapidez	166	4,30	126	4,25	34	4,62
Las instalaciones están en buen estado	162	4,56	123	4,54	33	4,67
Las instalaciones son suficientes	163	4,56	123	4,52	34	4,65
Las instalaciones están limpias	161	4,81	120	4,80	35	4,86
La alimentación que recibo es adecuada (cantidad, variedad, etc.)	119	4,70	94	4,71	20	4,65
ATENCIÓN NO PRESENCIAL						
La atención por estos medios me ha permitido expresar mi situación y recibir orientación	202	4,65	120	4,59	76	4,80
La atención por estos medios ha cubierto todas mis necesidades	205	4,54	122	4,54	77	4,57
He sentido cercanía de mi terapeuta a pesar de no acudir al centro	198	4,71	115	4,67	77	4,84

Las puntuaciones medias de las **personas atendidas** continúan siendo muy positivas para todos los ítems de satisfacción analizados, manteniéndose en los 2 puntos superiores de la escala (1-5). Esto se cumplen en ambos sexos, siendo las puntuaciones medias de las mujeres ligeramente superiores a las de los varones en prácticamente todos los ítems.

Las satisfacción de las personas **acompañantes** se mantienen igualmente positivas, en el rango superior de la escala.

Tratamiento	Nº cuestionarios	Porcentaje
Personas policonsumidoras	16	13,1
Alcohol	32	26,2
Cocaína	63	51,6
Reciella	1	,8
Mantenimiento con Metadona	7	5,7
Sin especificar	3	2,5
Total	122	100

ACOMPAÑANTES - PUNTUACIONES MEDIAS 2021	N	Global	N	Hombres	N	Mujeres
Es fácil conseguir cita	120	4,60	41	4,59	79	4,61
El horario de atención es adecuado	121	4,64	41	4,54	80	4,69
El tiempo que me dedican los/as profesionales es suficiente	119	4,51	40	4,58	79	4,48
El equipo terapéutico me inspira confianza y seguridad	120	4,74	40	4,83	80	4,70
Las indicaciones que se me dan me orientan para resolver problemas	115	4,58	37	4,59	78	4,58
El número de profesionales que me atienden es adecuado	119	4,50	39	4,59	80	4,46
El tratamiento se adapta a mis necesidades y expectativas	117	4,49	38	4,55	79	4,46
Las actividades organizadas para acompañantes –en general- son adecuadas	103	4,31	36	4,39	67	4,27
Las actividades organizadas para familias/acompañantes son suficientes	102	4,25	36	4,39	66	4,17
Los grupos familiares (con la persona en tratamiento) me parecen útiles	106	4,49	34	4,62	72	4,43
Las entrevistas con los/as terapeutas me parecen útiles	118	4,75	40	4,88	78	4,68
Los grupos psicoeducativos para familias/acompañantes me parecen útiles	98	4,51	31	4,58	67	4,48
Me siento apoyado/a por el equipo terapéutico cuando lo necesito	115	4,70	39	4,74	76	4,67
La relación con la persona en tratamiento ha mejorado desde que lo empezó	119	4,48	40	4,60	79	4,42
Recibo una información adecuada sobre el proceso de la persona en tratamiento	119	4,65	41	4,71	78	4,62
La duración del tratamiento me parece adecuada	108	4,48	34	4,56	74	4,45
Recomendaría este tratamiento a cualquier persona con problemas de adicción	119	4,87	40	4,90	79	4,85
PROGRAMAS RESIDENCIALES						
Las instalaciones están en buen estado	44	4,77	18	4,78	26	4,77
Las instalaciones son suficientes	43	4,81	17	4,71	26	4,88
Las instalaciones están limpias	45	4,91	18	4,89	27	4,93
ATENCIÓN NO PRESENCIAL						
La atención no presencial me permitió expresarme	62	4,65	26	4,62	36	4,67
La atención no presencial cubrió todas mis necesidades	60	4,62	25	4,64	35	4,60
Atención no presencial: cercanía del terapeuta	59	4,71	24	4,75	35	4,69

La media de tiempo de acompañamiento en el tratamiento, de las personas que respondieron al cuestionario, fue de 7 meses. Aunque este año se ha reducido el volumen de atención no presencial, se han mantenido los ítems incluidos en 2020 para valorar este nuevo formato de atención, habiéndose obtenido de nuevo una buena valoración de las personas atendidas con dicha metodología.

RESUMEN ECONÓMICO

RESUMEN ECONÓMICO

GASTOS E INVERSIONES	Año 2021	Año 2020
Gastos de personal	2.241.579,62 €	2.159.856,00 €
Otros gastos de explotación	360.256,21 €	336.740,93 €
Aprovisionamientos	131.458,05 €	145.442,69 €
Amortización del inmovilizado	29.675,06 €	30.560,70 €
Gastos financieros y pérdidas	6.519,40 €	22.720,87 €
Suman gastos:	2.769.488,34 €	2.695.321,19 €
Mobiliario	199,20 €	1.101,41 €
Equipos procesos de información	0,00 €	6.607,95 €
Maquinaria	139,00 €	4.680,35 €
Suman inversiones:	338,20 €	12.389,71 €
TOTAL GASTOS+INVERSIONES	**2.769.826,54 €**	**2.707.710,90 €**

INGRESOS	Año 2021	Año 2020
Aportaciones de personas a tratamiento	77.348,50 €	65.665,00 €
Subvenciones de entidades	2.597.293,38 €	2.483.181,03 €
Donaciones de entidades privadas y particulares	32.304,27 €	36.351,39 €
Rendimientos patrimoniales y otros ingresos	51.302,42 €	49.657,16 €
Donaciones capital	8.495,90 €	7.350,91 €
IMPORTE TOTAL DE INGRESOS	**2.766.744,47 €**	**2.642.205,49 €**

RESUMEN	Año 2021	Año 2020
TOTAL GASTOS E INVERSIONES	2.769.826,54 €	2.707.710,90 €
TOTAL INGRESOS	2.766.744,47 €	2.642.205,49 €
DIFERENCIA	**-3.082,07 €**	**-65.505,41 €**

GASTOS E INVERSIONES

INGRESOS

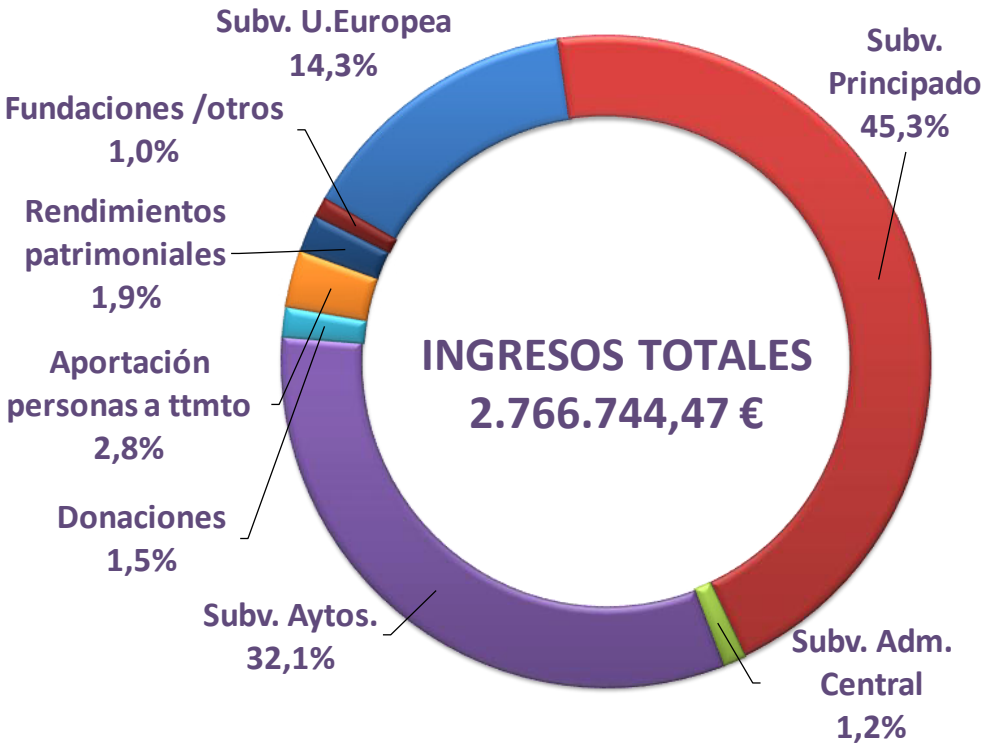

Depósito Legal AS 392/2003